



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Experiencias de los pobladores de Perú sobre la
participación ciudadana en la gestión municipal**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Silverio Piñola, Rubi Naysha (orcid.org/0000-0002-1116-1753)

ASESORAS:

Dra. Flores Ledesma, Katia Ninozca (orcid.org/0000-0002-9088-5820)

Mg. Romero Espinoza, Angie Luisa (orcid.org/0000-0003-4718-1489)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, ciudadanía y cultura de paz

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A Dios por siempre ser mi guía y darme salud, también a mi familia.

A mi amado esposo y adorada hija por ser mi templanza en todo este proceso de educativo.

Agradecimiento.

A mi querida madre porque me brindo su apoyo incondicional y hermano por facilitarme los medios tecnológicos.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, FLORES LEDESMA KATIA NINOZCA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "EXPERIENCIAS DE LOS POBLADORES DEL PERÚ SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTION MUNICIPAL", cuyo autor es SILVERIO PIÑOLA RUBI NAYSHA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 6.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 11 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
FLORES LEDESMA KATIA NINOZCA DNI: 20022551 ORCID: 0000-0002-9088-5820	Firmado electrónicamente por: KFLORESL1 el 14- 01-2024 09:07:00

Código documento Trilce: TRI - 0731337



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, SILVERIO PIÑOLA RUBI NAYSHA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "EXPERIENCIAS DE LOS POBLADORES DEL PERÚ SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTION MUNICIPAL", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
SILVERIO PIÑOLA RUBI NAYSHA DNI: 46693696 ORCID: 0000-0002-1116-1753	Firmado electrónicamente por: RSILVERIOP el 31-01- 2024 15:50:57

Código documento Trilce: INV - 1463064

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización:	15
3.3. Población, muestra y muestreo	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5. Procedimiento	18
3.6. Métodos de análisis de datos:	18
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	30
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	44

Índice de Tablas

Tabla 1. Categoría y Subcategorías	18
Tabla 2. Sujetos Entrevistados	19

Índice de gráficos y figuras

Figura 1. Categoría participación ciudadana -----	24
Figura 2. Subcategoría presupuesto participativo-----	26
Figura 3. Subcategoría democracia participativa-----	29
Figura 4. Subcategoría gobernanza-----	31
Figura 5. Diagrama de Sankey	33

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general conocer la experiencia de los pobladores sobre la participación ciudadana en la gestión municipal.

La investigación tuvo un enfoque cualitativo, fue de tipo básico. La metodología utilizada fue la fenomenología que busco conocer a partir de las experiencias de los pobladores como se da la participación ciudadana activa, para la recolección de los datos, se usó la técnica de entrevista profunda y como instrumento la guía de entrevista semiestructurada, participaron nueve informantes clave de tres departamentos del Perú.

Los resultados permitieron evidenciar a través de las experiencias de los pobladores que es importante la participación ciudadana ya que permite a los pobladores ser partícipes activos en los proyectos que ejecutan la municipalidad, además, observar si realmente utilizan los recursos públicos que brinda el estado para mitigar las necesidades del pueblo con transparencia.

En este sentido se concluyó que es fundamental la participación ciudadana, a pesar de no pertenecer a una organización vecinal, ya que a través de su participación pueden intervenir en el presupuesto participativo, construir la gobernanza, fortalecer la democracia y generar la participación ciudadana en la gestión municipal.

Palabras clave: Participación ciudadana, gobernanza, democracia

ABSTRACT

The general objective of this research was to understand the experience of residents regarding citizen participation in municipal management.

The research had a qualitative approach, it was basic. The methodology used was the phenomenology that sought to know from the experiences of the residents how active citizen participation occurs, for data collection, the in-depth interview technique was used and the semi-structured interview guide was used as an instrument, nine participated. key informants from three departments of Peru.

The results made it possible to demonstrate through the experiences of the residents that citizen participation is important since it allows residents to be active participants in the projects carried out by the municipality, in addition, to observe if they really use the public resources provided by the state to mitigate the needs of the people with transparency.

In this sense, it was concluded that citizen participation is essential, despite not belonging to a neighborhood organization, since through their participation they can intervene in the participatory budget, build governance, strengthen democracy, and generate citizen participation in the community. municipal management.

Keywords: Citizen participation, governance, democrac

I. INTRODUCCIÓN

La organización de las naciones unidas [ONU], (2019), indico que, a nivel mundial la participación de la ciudadanía en temas públicos y políticos, deberían desempeñar una base fundamental para una gobernanza democrática, un estado de derecho, las personas sean incluidas de forma igualitaria y un desarrollo económico. Pero hay diversos obstáculos que limitan la Participación ciudadana [PC], igualitaria e la vida política y asuntos del estado, respecto a estas limitantes son: la discriminación sobre los motivos puede ser por la religión, nivel económico, sexo, idealizaciones partidarias, idioma, vertientes partidarias, discapacidad y nacionalidad. Por otro lado, si no se identifica los motivos de discriminación señalada, se le puede considerar discriminación al limitado acceso a otros derechos humanos que impiden la P.C

Además, en Latinoamérica y el Caribe la mayoría de los ciudadanos sienten excluidos sobre la vida política, no se refleja que sus intereses son acogidos, en los datos de Latino barómetro, del año 2020 indica que de cada 4 personas 3 perciben que no son escuchados por parte de sus gobernantes. Ante tal problemática, buscaron estrategias a nivel latinoamericano entre los 12 países, el Perú se implanto la agenda ciudadana inclusiva, el enfoque es que la P.C integre a jóvenes, mujeres y comunidades nativas, (United Nations Development Programme, 2022)

En nuestro país los derechos ciudadanos de participación ciudadana se incorporan en el año 1993 en la constitución política, así mismo se reglamenta en la Ley N° 26300 que señala las herramientas de la P.C. (Congreso de la República, 2020). Pero desde que se incorpora la mencionada ley, no se ha evidenciado la participación en su máximo esplendor, todo lo contrario, se dificulta la P.C con los requisitos, como para una iniciativa legislativa se debe entregar a la ONPE el 0.3% firmas de los ciudadanos votantes, una cifra elevada, así mismo la tramitación de esta iniciativa es muy engorrosa, por lo tanto, las 10 iniciativas que se han presentado solo 3 se han aceptado.

Por lo expuesto, se plantío la siguiente interrogante ¿cuáles son

experiencias de los pobladores sobre la P.C en la gestión municipal?, así mismo las problemáticas específicas: ¿cuáles son experiencias de los pobladores sobre la ¿cúeles son las experiencias que tuvieron los pobladores sobre la P.C en la gestión municipal respecto a la gobernanza? y ¿Cuáles son las experiencias que tuvieron los pobladores sobre la P.C en la gestión municipal respecto a la democracia?

la investigación se justifica por los 4 siguientes criterios: la justificación de manera social, porque basándonos en las experiencias de los pobladores sobre la P.C lograremos conocer cuál es la realidad sobre la P.C de nuestro país, y de esa manera lograr un cambio sobre ello; también se justifica el estudio de forma teórica, porque aportaremos con nuestra investigación al campo académico y otros estudios similares; sobre la justificación práctica en base a los resultados de las experiencias de los pobladores sobre la P.C en la gestión municipal , permitirá que las municipalidades mejoren su área de participación vecinal y sobre todo crean estrategias para que se presente en su municipio la participación de los ciudadanos; para finalizar la justificación metodológica se sustenta en que la metodología cualitativa permite conocer las experiencias a profundidad de los ciudadanos entrevistados y sobre todo las opiniones de ellos son más específicos, logrando un resultado más realista.

Por lo tanto, se planteó como objetivo general conocer las experiencias de los pobladores sobre la P.C en la gestión municipal. Para lo cual se desprende los siguientes objetivos específicos: conocer las experiencias que tuvieron los pobladores sobre la P.C en la gestión municipal respecto al presupuesto participativo, conocer las experiencias que tuvieron los pobladores sobre la P.C en la gestión municipal respecto a la gobernanza y conocer las experiencias que tuvieron los pobladores sobre la P.C en la gestión municipal respecto a la democracia.

II. MARCO TEÓRICO

Respecto a los antecedentes nacionales tenemos a (Cerna Luna et al., 2023) quienes concluyeron que la participación ciudadana dentro del presupuesto participativo es baja, por causa es la inobservancia de la gestión municipal, tampoco no hay compromiso para su mejoramiento en la gestión pública. De otra manera (Palumbo Pinto et al., 2022) quienes en su artículo concluyeron que los ciudadanos no participan en las decisiones de la gestión pública, por lo tanto, la elite política ante tal falencia busca satisfacer sus propios intereses, proyectando a la población una ineficacia participative en asuntos políticos.

Por otro lado, (Anampa Bravo, 2021) en su trabajo de investigación llego a la síntesis de que la P.C si influye en el presupuesto participativo, por lo tanto, en el distrito de Amarillis los funcionarios públicos invierten el presupuesto para la participación civil, de esa forma los ciudadanos son vigilantes activos ante actos de corrupción. Hay que mencionar también a (Rojas y Sánchez, 2021) en su artículo concluyeron que la implementación de la P.C en las municipalidades locales es obsoleto, por lo tanto, deberían mejorar las herramientas participativas para que los pobladores concienticen la importancia de participación ciudadana, para el desarrollo sociopolítico.

Así mismo (Díaz Pretel, 2021) en su artículo sobre la P.C y sus organizaciones sociales, concluyo en que las organizaciones sociales son fundamental para que los ciudadanos sean participes activos en todas las gestiones gubernamentales, de esa forma se evidencia una verdadera democracia.

Habría que mencionar a (Flores et al., 2020) quienes, en su artículo, concluyeron que los ciudadanos no tienen participación directa ni asumen alguna responsabilidad en la gestión municipal. Por otro lado (Guanipa Ramírez & Angulo Giraldo, 2020) quienes en su artículo sobre la identidad social en la P.C, concluyeron que la identidad social es fundamental para que el individuo adopte actitudes y pensamientos que influenciara en su formación cívica y en especial la participación sobre las decesiones ciudadanas.

Otro punto señala, (Soto Velásquez, 2019) quien concluye que en el distrito de la Molina la P.C está surgiendo, por lo que se hace evidente la presencia de la intervención de los ciudadanos, en los planes urbanísticos de la municipalidad. Para finalizar, (Salas La Torre, 2019) concluye que la participación ciudadana tiene gran relevancia durante la ejecución de proyectos públicos, quienes serian partícipes en las rendiciones de cuenta para que sea transparente, como entes vigilantes.

En cuanto a los antecedentes internacionales tenemos a (Paño et al., 2023) concluyeron que en Ecuador su calidad democrática es baja con relación a la participación ciudadana, a pesar de que existe actividad constante de la participación social, pero en la democracia no se evidencio avances. Se debe agregar que, (Sánchez et al., 2022) en su artículo concluyeron en que la participación de tipo voluntaria y sindical era limitante para que los ciudadanos sean partícipes activos en la gestión municipal. También, (Rivera & Proaño, 2022) respecto a su artículo concluyeron que es importante la participación ciudadana dentro de la administración pública para ello se debe obtener una gobernación que sea más inclusiva y participativa según la norma de Ecuador, de esa forma se disminuirá la corrupción, las contrataciones que incumplen requisitos y el control del presupuesto participativo.

También, (Dzakaklo et al., 2023) en su artículo concluyeron en que la baja participación ciudadana es causada por la deficiente información y educación a los ciudadanos sobre la participación ciudadana, así mismo, por la falta de política pública. Así mismo, (Bortoleto & Hanaki, 2020) en su artículo concluyo que para mejorar la participación ciudadana se necesita más educación sobre la participación. Además, (Medrano, 2022) en su investigación concluyo que la escasa participación ciudadana es causada por los siguientes factores como la ignorancia, el poco interés que tiene en la gestión municipal esto evidenciando en la deficiencia municipal, así mismo señalan que la ausencia de vincularse el municipio con la ciudadanía, es causante de la baja participación del ciudadano, puesto que cuando la población está involucrada y tiene libre acceso a la

información sobre la municipalidad, ya sea a través de las redes sociales, se logra llegar con información a los ciudadanos y sobre todo se evidencia de forma más verosímil las iniciativas de la gestión municipal para empoderar al ciudadano.

En cuanto a (Egon Montecinos, 2021) en su artículo se basó en la recolección de datos en cuatro Municipalidades de Chile, del cual concluyo que los mecanismos de P.C son superiores a la participación en la vida política, permite ello un desarrollo y empoderamiento ciudadano, de los cuales los mecanismos de participación ciudadana más utilizado fueron los informales y los previos referidos a la Ley N° 20 500. Por otro lado, un análisis a nivel de Latinoamérica realizado por (Mirna, 2021) concluyo que la gran problemática de la deficiencia de la P.C es el poco o escaso conocimiento sobre gestión pública por parte de los alcaldes de los gobiernos nacionales, locales, puesto que no tienen preparación sobre la gestión público y respecto a la ciudadanía la inadecuada utilización de las herramientas de P.C, si los ciudadanos tendrían conocimiento sobre el uso de las herramientas en la P.C se evitaría la corrupción, por lo tanto, habría un desarrollo en la comunidad, es por ello que lo fundamental es el conocimiento del adecuado uso de estas herramientas de participación ciudadana.

Para (Montecinos & Contreras, 2019) concluyo que desde que en Chile se recuperó la democracia se presenta un avance en la P.C en la gestión municipal, no hay leyes rigurosas que obliguen la participación del ciudadano, estos han concientizado la importancia logrando ser actualmente como unos críticos políticos, esto se suma a las municipalidades que fomentaron con sus equipos técnicos proyectos de una gestión municipal participativa.

En cuanto la categoría de participación ciudadana las teorías que sustentaran la investigación es la teoría clásica que señala a la participación ciudadana, como la relación entre los ciudadanos y el estado, es decir participan de forma activa en las decisiones que pueden presentar cada gobernante, también, cuando emiten sus votos, participan en agrupaciones políticas y generan sus partidos políticos, se considera una P.C. Los ciudadanos son un grupo de personas racionales libres, protegidos por la ley, tienen poder participativo y derechos políticos. (Panfichi, 2022)

Además, existen dos teorías de gran importancia en el ámbito público, primero la teoría participativa donde prioriza al ciudadano, la participación es de forma activa y directa en las decisiones del estado, la teoría señala que ha más participación, las consecuencias son los ciudadanos más comprometidos y mejores ciudadanos Segundo en la teoría elitista los pobladores participan en la elección de sus gobernantes, empero no es una participación de gran magnitud y continua, por lo tanto, si existiera una participación mayoritaria, se haría evidente la inestabilidad política (Márquez et al., 2010).

Por otro lado, la participación ciudadana según (Valdiviezo,2018) es una agrupación de mecanismos que a través de este los pobladores o la sociedad civil, pueden ser partícipes de las decisiones públicas del estado, con el fin que las disposiciones tomadas sean favorables para ellos. Además, todos los ciudadanos tenemos derecho en la participación en actividades públicas, el derecho mencionado se encuentra establecido en Las relaciones internaciones, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se realiza ese pacto desde el año 1948 hasta en la actualidad.(Remy, 2020)

Sin embargo, en nuestro país la participación ciudadana se integra a la normativa peruana recién en el año 1993, en su artículo 2 inciso 17 señala que todas las personas tienen derecho a ser partícipe de forma individual o grupal, a toda la vida pública de la nación. (Constitución Política, 1993). por lo tanto, durante tantos años se ha intentado regularizar diversos mecanismos que permita una participación sobre las acciones del estado. Como señala la doctrina de (Márquez et al., 2010) la participación ciudadana es un derecho fundamental, del cual se ha consolidado, también las variadas legislaciones que se incorporaron después de los tratados internacionales permiten que garantice la intervención ciudadana en todos los niveles de gobierno.

La doctrina de (Ordoñez & Trelles, 2019)sobre la participación ciudadana, lo dividen según su función: iniciando con la función electoral es el derecho que tiene todo poblador en elegir y ser elegido de forma libre, siempre y cuando se presente en elecciones transparentes, demostrando la democracia en el territorio peruano, también se le considera esta función, como la más presente en los ciudadanos; la función jurisdiccional se puede ver reflejado en la elección de sus representantes en sus comunidades, además cuando se presente un tema de interés público, intervienen la sociedad civil o los ciudadanos en brindar su

opinión respecto al tema de controversia, (Shack Yalta & Arbulú Vásquez, 2021) indica que es la función más utilizada sobre todo en provincia , donde se presenta las disconformidades con las autoridades que gobiernan y son destituidos por los ciudadanos; la función legislativa es la participación ciudadana reflejada en las nuevas legislaturas que favorecen o que sugirieron los ciudadanos, así fomentando un control político; respecto a la función ejecutiva, se presentan en las evaluaciones que realizan las políticas públicas, en sus consultas públicas a los usuarios que objetivamente determinaran si se logró el adecuado funcionamiento y cumplieron los objetivos, de tal manera mejorar las futuras implementaciones sobre las políticas públicas y por último la función fiscalizadora según (Mitchell, 2018), se presenta en el control gubernamental, por parte de los ciudadanos, en búsqueda de un bienestar social.

Para finalizar los mecanismos de la participación ciudadana según (Congreso de la República, 2020) se refleja en la Ley N° 26300 sobre los Derechos de Participación y Control Ciudadano, de modo que esta norma incorporada en nuestro ordenamiento jurídico nacional, desde ese momento los ciudadanos ejercen este derecho. Revocatoria de autoridades es la forma de control , cuando los gobernantes no respetan los pactos previos a su gobernanza, los ciudadanos tienen derecho de revocarlos de su cargo, los ciudadanos pueden revocar a sus autoridades, cumpliendo lo que establece la ley, caso contrario ocurre con el mandatario y los parlamentarios no pueden ser destituidos , pero si pueden ser revocados los alcaldes, regidores y todo gobernante de elección popular (ONPE); la remoción de autoridades son las facultades que tiene los ciudadanos para destituir a las autoridades como funcionarios públicos de su cargo, antes que culminen su tiempo de mandato (Velásquez Javier et al., 2021)el Presupuesto participativo son los recursos públicos otorgados de forma equitativa y transparente, para sostener los vínculos entre la sociedad civil y el Estado, donde se programa la entrega de presupuesto a las gestiones municipales de manera eficaz y eficiente (shack, 2021).

Respecto a la primera subcategoría democracia ciudadana, según (Gargarella, 2023) señala que la teoría deliberación democrática de Lafont,

busca que, a través de solucionar la problemática de la ignorancia política, poca deliberación ciudadana y la inclusión participativa, se obtiene una democracia. Por otro lado, la segunda subcategoría, (Alaref, 2023) que es la gobernanza es la interacción del gobernante con los ciudadanos, sus principios de la gobernanza publica son los actos valorativos que se encuentra en la norma, la problemática principal de una adecuada gobernanza es la poca credibilidad de los discursos emitidos por los gobernantes y sobre todo la gran desconfianza de la sociedad sobre el manejo gerencial y directiva de los gobernantes. Además (González & Flores, 2021) indica que una adecuada gobernanza es una participación de las municipalidades con los ciudadanos, donde brindan servicios que satisfacen las necesidades de sus pobladores.

La última subcategoría presupuesto participativo (P.P) (Antonia González Salcedo & Alejandro Soler Contreras, 2021) lo conceptualiza como la participación de los ciudadanos sobre los recursos públicos, es decir son partícipes del destino total o parcial del presupuesto, de tal manera aumenta la democracia. Además, la P.P en la gestión pública se considera como una herramienta para el fomento de la democracia en la administración pública, con la P.C (Salazar y Correa, 2021). Entonces se puede señalar que el presupuesto participativo es importante tanto en la relación de los gobierno local y sociedad civil, logrando que las inversiones beneficien a los ciudadanos. (Huárac & Díaz, 2022), también (Hagelskamp et al., 2022) señala que el P.P se le considera como el procedimiento que a través de una democracia los pobladores de cualquier nivel socioeconómico tienen derecho en participar en las decisiones de los gastos de los recursos públicos por parte de la municipalidad. Por otro lado, en un estudio de (Murphy & Casanova, 2023) indicaron que P.P mejoraría si se le involucrara al trabajo comunitario, es decir trabajar con la comunidad, los proyectos de P.P debería incorporar a los ciudadanos. Ya que el objetivo debe ser en base a la comunidad. Para (Kołat, 2022) el P.P es un método de gestión sobre los recursos público y de planificaciones de las futuras inversiones que se deben presentar por las necesidades de las personas de cada jurisdicción

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación

Es de tipo básica, considerada como la investigación fundamental, o "pura", que se centra en la curiosidad y emoción de aprender nuevas cosas, es base fundamental para la investigación tecnológica y esencial para la ciencia en su desarrollo (Teodoro & Nieto, 2018)

El enfoque es cualitativo, habitualmente usado en ciencias sociales cuando resulta difícil comprender los fenómenos. Su capacidad explicativa y exploratoria ayuda a desarrollar resultados y generar teorías en áreas inexploradas, la investigación cualitativa es más abierta y flexible, lo que permite nuevas vías de investigación y la recopilación de datos adicionales (Ugalde & Balbastre, 2022) Además, su enfoque no es medir los resultados, todo lo contrario, es describir el fenómeno detectado, en base los elementos que se van presentando en mismo momento del estudio (cesar A. Bernal, 2010) tal modo que en el estudio explica las experiencias de los pobladores sobre la participación ciudadana en la gestión municipal.

Para finalizar el diseño aplicado es fenomenológico, porque, la investigación se enfoca en buscar explicar las experiencias vividas, (Gomez, 1999) su meta es investigar todo tipo de implicancias de las experiencias humanas que puedan ser relevantes para otros(Vagle, 2018)

El estudio fue fenomenológico, ya que permite explorar la conciencia de las personas, significa que debemos comprender la esencia, la forma de cómo se percibe la vida basándose las experiencias, en pocas palabras se busca una relación entre lo objetivo y subjetivo en la experiencia humana, sugirió (Narciso, 2021).

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

La categoría es importante para el proceso de la metodología, ya que permite manejar datos que originaran teorías, así mismo la categorización asocia códigos, de tal forma permite organizar la teoría general y las que se desprenden de ellas (Vives, 2021).

Tabla 1*Categoría y Subcategoría*

Categoría	Definición	subcategorías
		Participación ciudadana
Participación ciudadana	Es la intervención activa en las decisiones públicas	Democracia ciudadana
		Gobernanza

3.3. Escenario del estudio

El estudio se realizará en un escenario nacional, ya que se busca la información de la experiencia de diferentes pobladores sobre la participación ciudadana en la gestión municipal la entrevista se dará de forma presencial, en la misma Municipalidad de Comas, en la oficina del área de participación vecinal. La entrevista se dará en momento de ocio de cada participante, buscando la comodidad de ellos.

3.4. Participantes

Participaran 9 ciudadanos de forma voluntaria, para ello se debe indicar las pautas para los criterios para la selección de los participantes, que será importante para garantizar una adecuada investigación (Quispe et al., 2021), por lo tanto, se utilizan criterios de exclusión de inclusión como: ciudadanos de 25 años hasta los 65 años, que residan en Lima.

Tabla 2*Datos de los informantes*

Nombre	Edad
---------------	-------------

Participante 1	36
Participante 2	28
Participante 3	59
Participante 4	49
Participante 5	30
Participante 6	34
Participante 7	49
Participante 8	28
Participante 9	27

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica es la entrevista a profundidad esta que su determinante es la realización de preguntas, para conseguir respuestas de las personas del estudio, pueden ser estas de forma individual y grupales, pueden ser directas o a través de medios de comunicación y dispositivos electrónicos (Muhammad & Kabir, 2018), por consiguiente se utilizó la mencionada técnica permitiendo la interacción directa con los participantes, logrando captar no solo la información, sino los gestos y todos los ademanes de los entrevistados

El instrumento utilizado fue la guía de entrevista semiestructurada que consistía en el cuestionario de 9 preguntas abiertas que responderían los participantes. Sierra (2019) indicó que la guía de entrevista mejora la precisión cuando existe la interacción entre el entrevistado y el entrevistador ya que afianza la realidad problemática. Además, el tipo de entrevista no estructurada o también llamada abierta, son adaptativas ya que se van condicionando a la conversación (Troncoso & Amaya, 2017) será para conocer las experiencias de los pobladores sobre su participación en la gestión municipal.

3.6. Procedimiento

Para la presente investigación se inició con la elección de la realidad problemática, para plantearnos el problema, después estructuramos nuestro marco teórico, señalando las antecedentes internacionales, nacionales y teorías que sustentaran nuestra categorías del título de investigación ,

seguido de la introducción donde indicaremos nuestros objetivos del estudio, posteriormente se elabora la parte metodológica, donde realizamos la matriz de categorización, señalamos nuestros participantes de la investigación , para continuar con la elaboración de la entrevista a profundidad, acto seguido nos comunicamos con los pobladores selecciones entre las tres regiones del Perú, coordinar su disponibilidad de tiempo , establecer la hora precisa para la entrevista e informarles sobre el trabajo de investigación y el consentimiento informado para que aparezcan sus datos personales o fotos en el trabajo de investigación.

En consecuencia, se procede con las entrevistas a los participantes, de forma directa (verbal) e indirecta (audios de wasap y videollamada), con la aplicación speech texter y la grabación de la video llamada se logró recopilar la información, luego se transcribió al Word, para en su posterioridad insertarlas en la herramienta informática Atlas ti 9. Para finalizar se analizó la información a través de la codificación automática, y el diagrama de Sankey, después se produce los resultados para la discusión respectiva con el marco teórico.

3.7. Rigor científico

Permite otorgar credibilidad y transparencia a la investigación (Erazo & Soledad, 2018), además al aumentar el rigor científico de un trabajo de investigación nos asegura su validez y confianza (Cañizares & Suárez, 2022) Por lo tanto, el trabajo de investigación presentado, si cumple con el rigor científico, ya que el trabajo se enfocó en transcribir las experiencias de cada poblador de forma real, anexando las fotos de algunos participantes y como evidencia están las grabaciones, demostrando la credibilidad de la investigación.

3.8. Método de análisis de la información

Se analizó la información recolectada de la entrevista, utilizando el Atlas ti 9 que permitió la codificación de las entrevistas, así mismo se generó categorías y subcategorías, luego se formó grupo de código y redes, para exportar la información al Atlas ti 23 para crear la triangulación de datos y el enraizamiento con el diagrama de Sankey

3.9. Aspectos éticos

Los principios básicos, son según (Jordi Delclos, 2018) el respeto de la personas, beneficencia y justicia; el primero respetamos a las personas en su disponibilidad de acceder a las entrevistas y sobre todo su anonimato para los participantes que no querían brindar sus datos personales; el segundo no hemos causado daño a ningún participante, todo lo contrario buscamos maximizar los beneficios con la investigación y por último el trato hacia los participantes fue equitativo, no brindamos un trato preferencial a ningún participante.

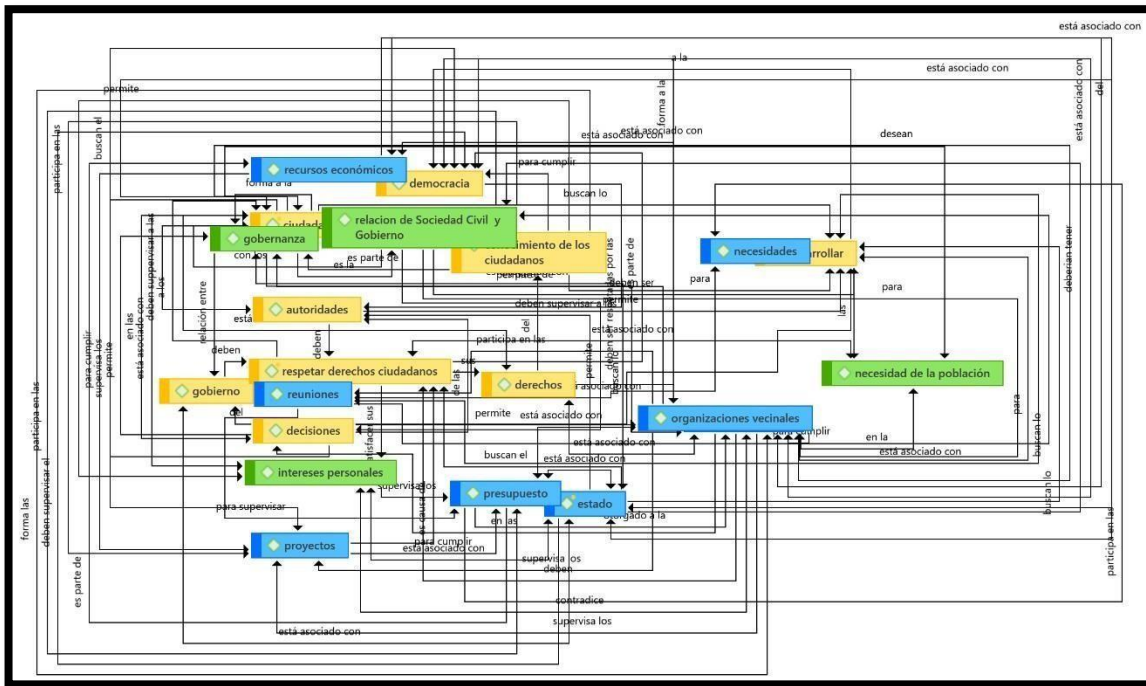
Por otro lado, según el (Código de Ética de Investigación, 2020) con la Resolución Rectoral N.º 760-2007/UCV de nuestra alma mater se cumplió con lo que señala en sus principios generales, como lo que indica en el artículo 3, respetamos la autonomía y dignidad de los pobladores que participaron en la investigación, siempre salvaguardando su integridad, además si ellos querían conveniente podían desertar en cualquier momento. Así mismo, cumplimos con las normas éticas de la investigación, como respetar las autorías de los autores, ya que en la redacción se citó a los autores donde adquiríamos la información para el marco teórico, por lo tanto, utilizamos las normas Apa de citación según señala la universidad, de tal manera se respeta los autores de cada fuente señalada, además realice el curso Concytec, obteniendo el certificado de la conducta responsable del investigador.

IV. RESULTADOS

En este apartado, señalaremos los resultados del análisis cualitativo respecto a las experiencias de los pobladores sobre la participación ciudadana en la gestión municipal, para lo cual se analizó las entrevistas de los pobladores de Lima, Ucayali y Ancash.

Entonces se utilizó el programa ATLAS. TI 23 para codificar y analizar los resultados.

Figura 1:
Categoría participación ciudadana



La figura señala que los pobladores encuestados indican que es importante la participación ciudadana ya permite que los ciudadanos sean participes activos en los proyectos que ejecutan la municipalidad, además, observaran si realmente utilizan los recursos públicos que brinda el estado para mitigar las necesidades del pueblo con transparencia. Para ello necesitan ciudadanos que conozcan sus derechos, sobre todo se organicen y un grupo de ellos lo representen en las reuniones sobre el presupuesto participativo, de tal manera se lograra que los gobernantes no se involucren en actos de corrupción

durante su gestión. Sobre lo señalado los informantes comentaron lo siguiente:

“Entonces esos representantes estarían beneficiando a la ciudadanía, evitando los intereses del alcalde, como algunos proyectos que tienen fin lucrativo” (Informante N.º 1).

“realizar proyectos que mitiguen sus necesidades que tienen los ciudadanos, para poderlos hacer realidad los proyectos”. (Informante N.º 2).

“Ya que si existe una transferencia del uso de los recursos publicos. Los ciudadanos van a saber que realmente su participación será de forma productiva, es decir le consideraran para las decisiones de los funcionarios, ya que todo se consideraran para las decisiones de los funcionarios, ya que todo se está dando de manera transparente, cuando vamos a realizar un proyecto en la municipalidad y los ciudadanos creen en nosotros, existe una credibilidad en sus autoridades” (Informante N.º 3).

“se necesita primero que conozcan de que se trata este derecho, segundo confié en su alcalde y en la organización municipal, tercero que cuente con el tiempo suficiente para lograr ir a las reuniones vecinales” (Informante N.º 4).

“Permitir que los ciudadanos que tomen decisiones sobre el presupuesto que se nos brinda anualmente. De tal manera se va a poder resolver algunos problemas importantes que presentan los pobladores. Así ellos. podrán realizar un seguimiento, un control y la vigilancia, sobre todo a los resultados de los proyectos que se puedan realizar”. (Informante N.º 6).

Lo señalado se asemeja con (Valdiviezo,2018) que señala la participación ciudadana es una agrupación de mecanismos que a través de este los pobladores o la sociedad civil, pueden ser partícipes de las decisiones públicas del estado, con el fin que las disposiciones tomadas sean favorables para ellos.

Así mismo, en la misma línea (Palumbo Pinto et al., 2022) señalo en su artículo que los ciudadanos no participan en las decisiones de la gestión pública, por lo tanto, la elite política ante tal falencia busca satisfacer sus propios intereses, proyectando a la población una ineficacia participative en asuntos políticos.

También, (Medrano, 2022) indico que la escaza participación ciudadana es causada por los siguientes factores como la ignorancia, el poco interés que tiene en la gestión municipal esto evidenciando en la deficiencia municipal.

está dando de manera transparente, cuando vamos a realizar un proyecto en la municipalidad y los ciudadanos creen en nosotros, existe una credibilidad en sus autoridades” (Informante N.º 3).

“se necesita primero que conozcan de que se trata este derecho, segundo confié en su alcalde y en la organización municipal, tercero que cuente con el tiempo suficiente para lograr ir a las reuniones vecinales” (Informante N.º 4).

“Permitir que los ciudadanos que tomen decisiones sobre el presupuesto que se nos brinda anualmente. De tal manera se va a poder resolver algunos problemas importantes que presentan los pobladores. Así ellos. podrán realizar un seguimiento, un control y la vigilancia, sobre todo a los resultados de los proyectos que se puedan realizar”. (Informante N.º 6).

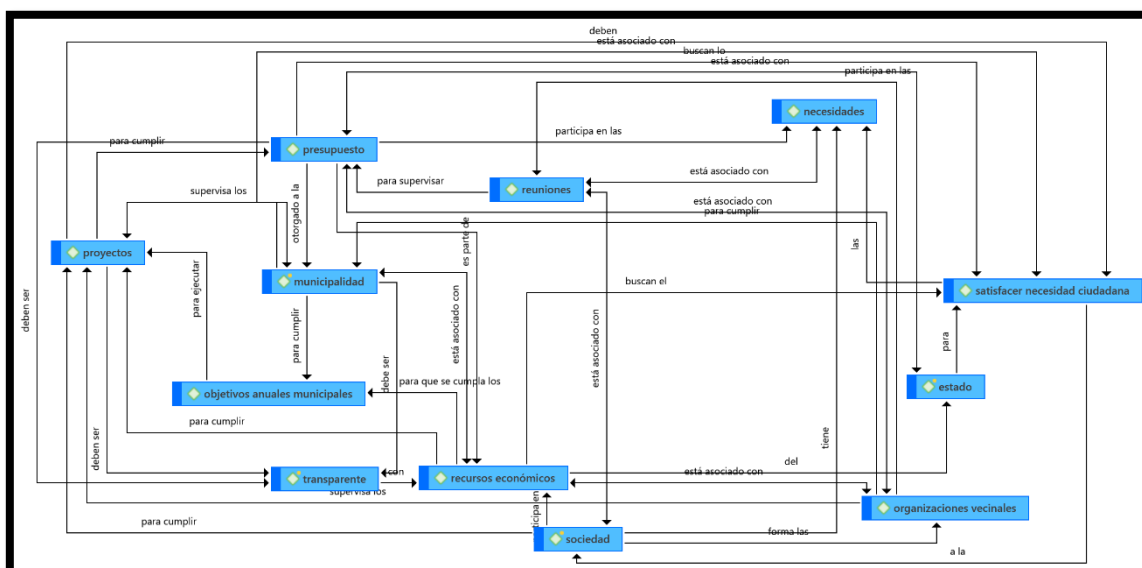
Lo señalado se asemeja con (Valdiviezo,2018) que señala la participación ciudadana es una agrupación de mecanismos que a través de este los pobladores o la sociedad civil, pueden ser partícipes de las decisiones públicas del estado, con el fin que las disposiciones tomadas sean favorables para ellos.

Así mismo, en la misma línea (Palumbo Pinto et al., 2022) señalo en su artículo que los ciudadanos no participan en las decisiones de la gestión pública, por lo tanto, la elite política ante tal falencia busca satisfacer sus propios intereses, proyectando a la población una ineficacia participative en asuntos políticos.

También, (Medrano, 2022) indico que la escaza participación ciudadana es causada por los siguientes factores como la ignorancia, el poco interés que tiene en la gestión municipal esto evidenciando en la deficiencia municipal.

Figura 2:

Sub – categoría presupuesto participativo



Los entrevistados señalaron sobre el presupuesto participativo, que la sociedad es importante que forme organizaciones vecinales para acudir a las reuniones que convoca la municipalidad, para ser partícipes activos en los presupuestos destinados a futuros proyectos. Este se reafirma con los siguientes entrevistados:

“el presupuesto participativo se acerca a la ciudadanía, cuando brindamos nuestras opiniones respecto a los futuros proyectos, de tal manera se tiene que tomar las decisiones según los beneficios de la localidad, en ese caso de la municipalidad de su localidad” (Informante N.º 02).

“Considero que es importante para que se dé una correcta participación ciudadana en el presupuesto. Que haya una organización con una base muy estructurada que tengan organizaciones vecinales. De tal manera puedan participar de forma ordenada. Y, sobre todo, organizada, así mismo, esta organización tiene que estar dentro de su jurisdicción para que tenga una participación directa” (Informante N.º 03).

“Considero que para que participen los ciudadanos en el presupuesto participativo es importante que tenga un buen representante. Es decir, que el comité vecinal escoja su representante para poder acudir a todas las reuniones y las asambleas de la municipalidad sobre el presupuesto, de tal manera va a poder tener una participación. Ya que ese representante comunicará en cada reunión a los vecinos sobre cuáles son las nuevas estrategias y, sobre todo, los

nuevos proyectos que van a realizar la municipalidad. Sí están de acuerdo para que ellos también continúen con estos proyectos” (Informante N.º 07).

En tal sentido, los resultados encontrados en el análisis de la información se asemejan a lo señalado por (Huárac & Díaz, 2022) el presupuesto participativo es importante tanto en la relación de los gobierno local y sociedad civil, logrando que las inversiones beneficien a los ciudadanos.

También, los participantes reflexionaron sobre qué importante es que realmente el presupuesto sea destinado para aplacar las necesidades primordiales de la sociedad, como los señalan los siguientes entrevistados:

“Este presupuesto que se ha creado para promover y mejorar la calidad de vida de los pobladores y así mismo ser un ente regulador y supervisor del recurso público que da el estado. Y este dinero está destinado a Obras Públicas que deberían también satisfacer las necesidades de los ciudadanos” (Informante N.º 08).

“En este caso nosotros estábamos solicitando que coloquen cámaras de vigilancia en nuestro distrito porque había muchos asaltos y nuestro proyecto fue el ganador. Ya que uno de los objetivos también del plan de desarrollo concertado es la seguridad ciudadana” (Informante N.º 07).

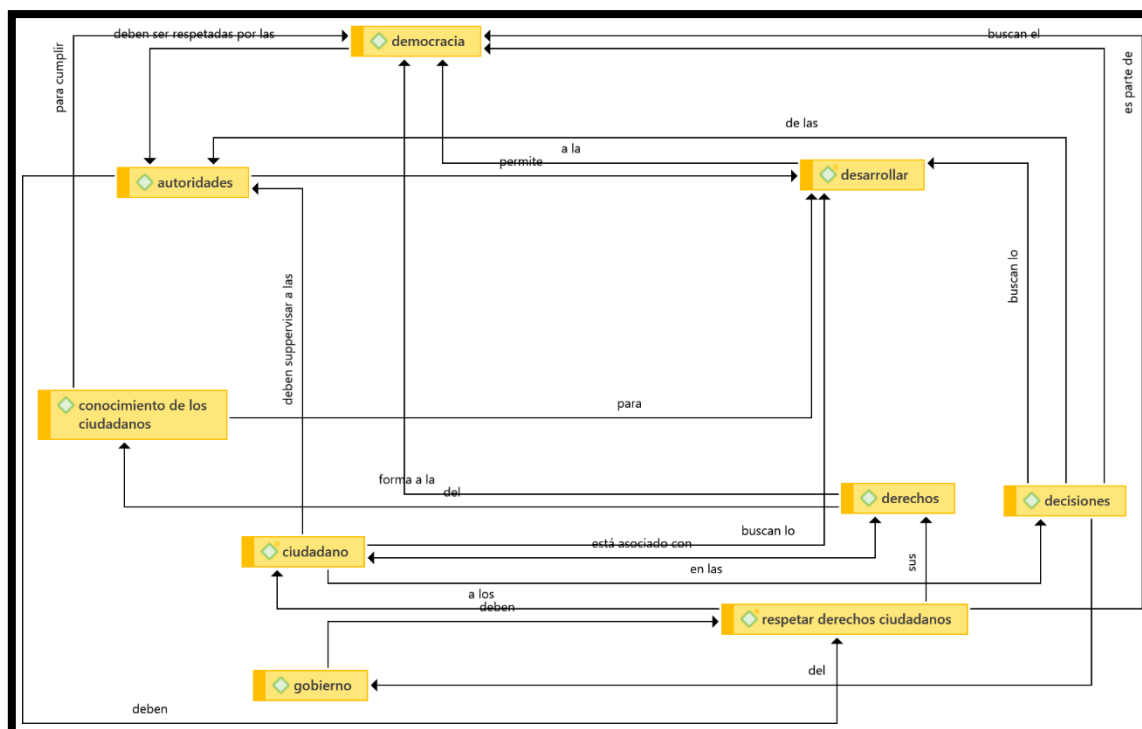
“Estos proyectos deben ser calificados según la prioridad, porque muchos pobladores tienen varias necesidades en sus pequeños distritos. Pero nosotros debemos llevar este presupuesto en relación con un plan de desarrollo concertado” (Informante N.º 05).

“El gasto del presupuesto destinado a objetivos que realmente sea una necesidad latente, para que se pueda lograr alcanzar la satisfacción de los pobladores y tengan confianza en su municipalidad” (Informante N.º 02).

Se asemeja a lo señalado por (Antonia González Salcedo & Alejandro Soler Contreras, 2021) la participación de los ciudadanos sobre los recursos públicos, deben ser partícipes sobre el destino total o parcial del presupuesto.

Figura 3:

Sub – categoría democracia ciudadana



Los análisis obtenidos en base a las respuestas de los entrevistados sobre la subcategoría democracia ciudadana, si identifico que en su mayoría señalaron que la democracia ciudadana se desarrollara cuando el gobierno respete sus derechos ciudadanos, sus opiniones y sean inclusivos, además para que logren obtener su derecho ciudadano necesitan enriquecer sus conocimientos para lograr ser parte de las decisiones de los gobernantes, que se corrobora con:

“El mayor conocimiento le daría un mayor poder a la democracia ciudadana, entonces podría ser promovida, la población podría participar de esos de ese proceso de democracia ciudadana, de ese proceso de participación ciudadana y de esa manera fortalecer el sistema democrático” (Informante N.º 01)

“La democracia debería dar cuando una institución pública respete todas las opiniones de los pobladores. sobre todo, que se pueda escuchar todas las necesidades que requieran la sociedad, además, no debería ser injusta, por lo tanto, se tendría que tomar interés a todas las inquietudes de los ciudadanos”

“un poblador que desconoce sobre sus derechos tiene miedo hasta de opinar, porque no sabe si está en lo correcto sobre lo que expresara, así mismo, al no tener conocimiento sobre el tema de la gestión municipal, ni cuales son las funciones de cada funcionario público, muchas veces estos ciudadanos son timados “(Informante N.º 03)

“para nosotros la democracia es esa equidad que tienen todos para opinar de manera libre en este caso nuestro pueblo, si somos partícipes damos nuestras opiniones sobre algunas inquietudes o dudas que tenemos sobre la gestión municipal” (Informante N.º 09)

Lo señalado coinciden con (Medrano, 2022) que señalo que cuando la población está involucrada y tiene libre acceso a la información sobre la municipalidad, ya sea a través de las redes sociales, se logra llegar la información a los ciudadanos y sobre todo se evidencia de forma más verosímil las iniciativas de la gestión municipal para empoderar al ciudadano.

Se contradice con (Paño et al., 2023) que concluyeron que en Ecuador su calidad democrática es baja con relación a la participación ciudadana, a pesar de que existe actividad constante de la participación social, pero en la democracia no se evidencio avances.

Además, señalaron que para promover la democracia se requiere de comunicación, educación y respeto.

“Para promoverlo se necesita primero conocerlo, es decir, para poder logra una democracia ciudadana. Primero los ciudadanos deben conocer, cuáles son sus deberes y sus derechos como ciudadanos” (Informante N.º 04)

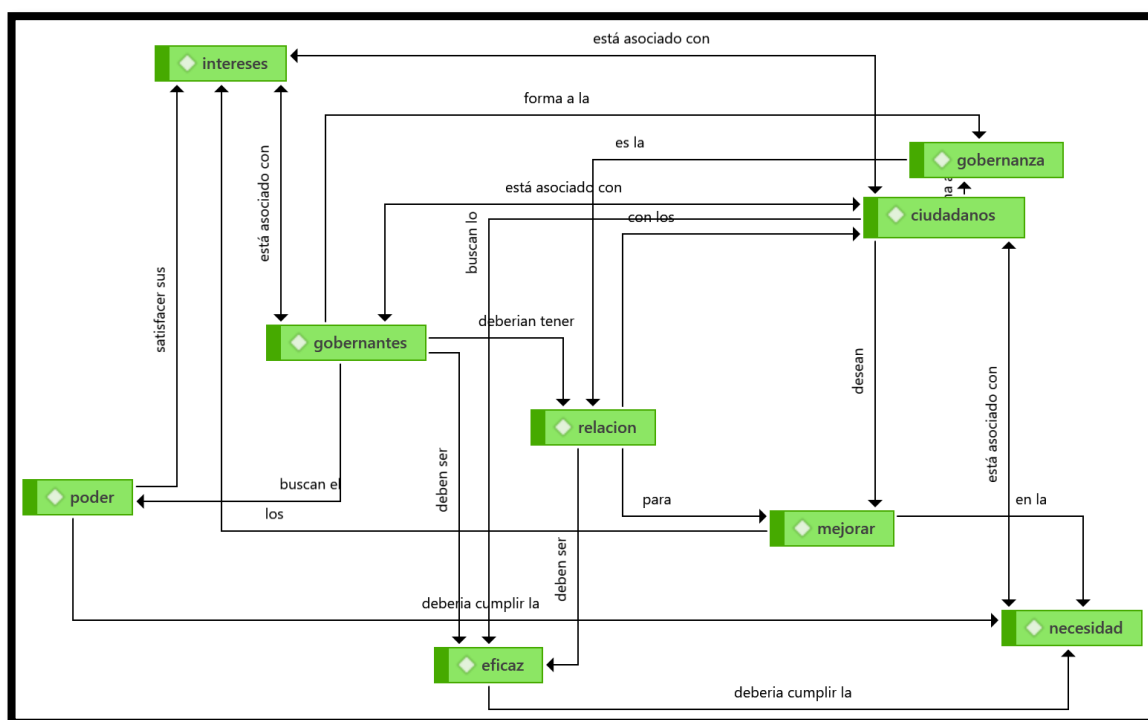
“hace unos días acudimos a la municipalidad porque necesitamos el servicio de luz en toda la comunidad, sin embargo, no fuimos escuchado, todo lo contrario, nos indicaron que el alcalde no podía recibirnos, porque tenía otros problemas que resolver, para mí eso es un limitante de la democracia, ya que democracia participativa, es hablar y ser escuchado, no solo una comunicación unidireccional, sino bidireccional” (Informante N.º 05)

“el respeto será un pilar fundamental en la democracia ciudadana porque no se puede vulnerar el derecho del otro, ni transgredir sus principios” (Informante N.º 07)

Lo señalado coinciden con Para (Montecinos & Contreras, 2019) concluyo que desde que en Chile se recuperó la democracia se presenta un avance en la P.C en la gestión municipal, estos han concientizado la importancia, logrando ser actualmente como unos críticos políticos, esto se suma a las municipalidades que fomentaron con sus equipos técnicos proyectos de una gestión municipal participativa.

Figura 4:

Sub – categoría gobernanza



Los entrevistados señalaron sobre la subcategoría gobernanza que se debería mejorar la relación gobernantes y ciudadanos para que se dé adecuadamente la gobernanza, así se logre satisfacer las necesidades de los ciudadanos. Así mismo evitar que los gobernantes adquieran el poder para actos de corrupción, por otro lado, para que mejore la relación ciudadana y gestor

municipal se necesita tener confianza de las autoridades. Respecto a lo señalado los encuestados indicaron:

“esa articulación entre sociedad y estado es lo que nosotros conocemos como gobernanza, entonces, es que uno busca la relación de gobierno y ciudadanos” (Informante N.º 01).

“Para que logre dar una correcta gobernanza en país se debe eliminar la corrupción. Y no solamente la corrupción a nivel de gobierno sino en todos los estándares, porque si queremos cumplir las políticas públicas, el gobernante no le debe importar solo sus propios intereses” (Informante N.º 4).

“La gobernanza es esa relación que tiene el Gobierno con nosotros, con la población. Para nosotros no hay una relación efectiva porque a veces el gobernante realiza proyectos y obras. Sin embargo, nosotros sentimos que no estamos beneficiados. Por lo tanto, cómo podría señalar que hay una relación entre el Gobierno y los ciudadanos si yo no me siento incluido en ello” (Informante N.º 5).

“te comento que el alcalde si acude a nosotros y sobre todo sus ayudantes o informantes van y nos indican todo lo que la gestión que se va a realizar durante el año. Y eso es importante, creo que cuando se da eso y nosotros conocemos los proyectos futuros y las actividades que realizan se da de forma correcta una gobernanza, además para que mejore la relación entre los ciudadanos y los gobernantes, se debe pensar en la máquina locomotora, se necesita que cada persona, es decir, en este caso el alcalde y sus ciudadanos reconozcan que cada uno de ellos es importante en la gestión municipal, los ciudadanos reconocer y aceptar que sin el gobernante no pueden dirigirse de manera exitosa, a cumplir los objetivos y tampoco sin apoyo de los ciudadanos se lograría hacerlo” (Informante N.º 6).

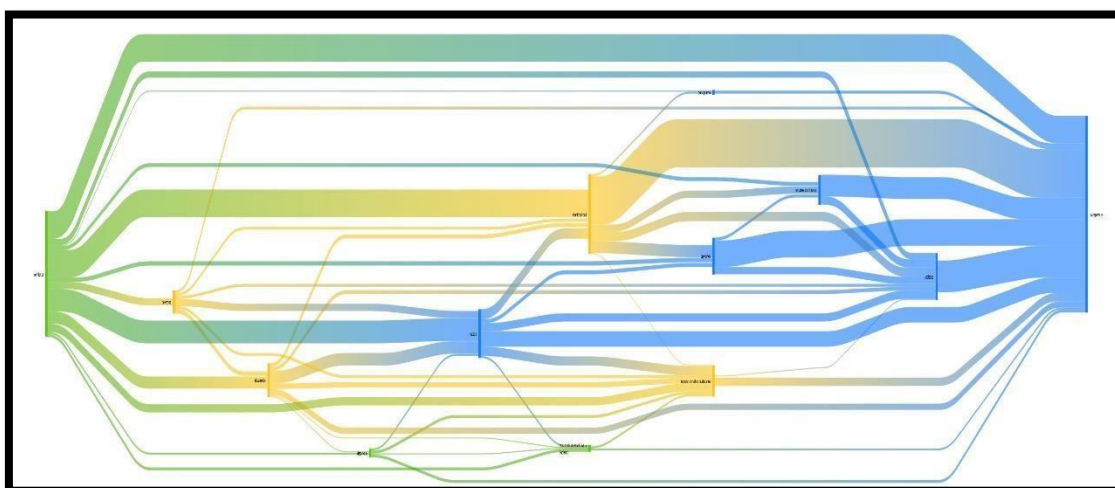
“Para que exista una correcta gobernanza se necesita involucrar a la población. no solamente la gobernanza se trata de que exista esta relación entre gobernantes y ciudadanos. Sino que estos ciudadanos realmente estén comprometidos. Con colaborar en los procesos de gestión del Gobierno” (Informante N.º 7).

En la misma línea (González & Flores, 2021) indica que una adecuada gobernanza es una participación de las municipalidades con los ciudadanos, donde brindan servicios que satisfacen las necesidades de sus pobladores.

También, (Medrano, 2022) la problemática principal de una adecuada gobernanza es la poca credibilidad de los discursos emitidos por los gobernantes y sobre todo la gran desconfianza de la sociedad sobre el manejo gerencial y directiva de los gobernantes.

Figura 5:

Triangulación de datos (*Diagrama de Sankey*)



Respecto a la validez de la investigación se realizó la triangulación de datos, a través del Diagrama de sankey para verificar el enraizamiento y la densidad de los códigos de las subcategorías presupuesto participativo, gobernanza y democracia ciudadana, el propósito de la triangulación es la confirmación de los resultados, a partir de los puntos que converjan (Jakob 2021).

Por lo tanto, el Diagrama de sankey nos muestra que el código que tiene mayor incidencia es la **municipalidad**, este código tiene enraizamiento con la satisfacción de las necesidades que tienen los pobladores, para lo cual se requiere la **transparencia** de la municipalidad, es decir evitar los actos de

corrupción, este código se relaciona con la **sociedad** que deben tener una participación activa para que eviten actos de corrupción de tal manera también se presente **la democracia** y este tiene concurrencia con respetar los **derechos** de los ciudadanos.

V. CONCLUSIONES

Primera: Respecto a las experiencias de los pobladores sobre la participación ciudadana en la gestión municipal, se concluyó que es fundamental la participación de los ciudadanos, a pesar de no pertenecer a una organización vecinal, ya que a través de su intervención pueden tomar acciones en la aprobación de proyectos que contribuyan a la gestión municipal.

Segunda: Las experiencias sobre el presupuesto participativo, se concluyó que los ciudadanos sean participes activos de los proyectos de inversión de la municipalidad, de tal manera se evite la burocracia y se fomente su participación, priorizando proyectos dirigidos a zonas vulnerables que satisfagan las necesidades urgentes de la población.

Tercera: En cuanto a las experiencias de los pobladores sobre la gobernanza, se concluyó que debe existir una gobernanza efectiva a través de la participación ciudadana, la transparencia, y la responsabilidad compartida entre el gobierno y la sociedad.

Cuarta: Respecto a las experiencias de los pobladores sobre la democracia ciudadana, se concluye que la democracia ciudadana debe ser sólida, respetar las opiniones de los ciudadanos, permitir la libre expresión y participación, sobre todo fomentar la comunicación asertiva y fluida entre las autoridades y los ciudadanos.

VI. RECOMENDACIONES

Primera: Al gobierno implementar políticas públicas que permitan mejorar el acercamiento y la participación de la población en la gestión del gobierno local, regional y nacional.

Segunda: A Los ciudadanos comprometerse cívica y socialmente, primero amar a su país, reconocer a su gobernante a pesar de que no haya sido electo por ellos, para mejorar el diálogo con los gobernantes y tener la aceptación política, que genere una cultura participativa.

Tercera: Al ministerio de educación implementar estrategias que promuevan la educación sobre participación ciudadana desde el colegio, de tal manera que cuando sean adultos estén empoderados, y participen activamente en la vida política.

cuarta: A las municipalidades diseñar un plan de participación, para que los ciudadanos se involucren en todo el ciclo del presupuesto participativo, es decir, participar durante el diagnóstico de la priorización de las necesidades, la formulación de las futuras soluciones, la evaluación, la implementación y seguimiento de todos los proyectos que se puedan realizar.

Quinta: Al área de participación vecinal se recomienda que mejoren las plataformas virtuales, en la actualidad todos tienen redes sociales, entonces se puede realizar publicaciones de gran cobertura sobre la gestión municipalidad y sobre todo la importancia de participar de manera activa y en todo el proceso de la gestión municipal.

Sexto: A otros investigadores profundizar en investigaciones respecto a la construcción de gobernanza con la participación ciudadana.

REFERENCIAS

- Anampa, Y. (2021). La participación ciudadana y su influencia en el proceso del presupuesto participativo basado en resultados de la municipalidad distrital de Amarilis - periodo 2020. [Tesis de maestría] *Universidad de Huánuco*. <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2818/Anampa%20Bravo%2c%20Yhoani%20Antonella.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gonzales, A y Soler, A. (2021). Nuevas miradas de los presupuestos participativos: los resultados de la participación desde la perspectiva política y técnica. *Revista de Ciencias Sociales*, 16(1). 6-12.
- Alaref, M., Abdulla, O y Al Khalil, M.(2023). Health system governance assessment in protracted crisis settings: Northwest Syria. *Health research policy and systems*, 21(1), 88. <https://doi.org/10.1186/s12961-023-01042-1>
- Bortoleto, A y Hanaki, K. (2020). Report: citizen participation as a part of integrated solid waste management: Porto Alegre case. *Waste management & research: the journal of the International Solid Wastes and Public Cleansing Association*. ISWA, 25(3), 276–282. <https://doi.org/10.1177/0734242X07079204>
- Bernal, A (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. (3. ed.). Pearson educación.
- Cañizares, E y Suárez, K. (2022). El Método Delphi Cualitativo y su Rigor Científico: Una revisión argumentativa. *Sociedad & Tecnología*, 5(3). <https://doi.org/10.51247/st.v5i3.261>
- Cerna Luna, O., Apaza, O. y Tarmeño, L. (2023). Participación ciudadana en el presupuesto participativo municipal de Chaclacayo de la Provincia de Lima. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. 6(3). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v2i10.3510>
- Universidad Cesar Vallejo. (2020). *Código de ética*.

- Dzakaklo, T, Hlovor, K., y Dah, F.(2023). Unpacking decentralization failures in promoting popular participation in the Ketu South Municipality of Ghana. *Heliyon*, 9(8), e18900. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2023.e18900>
- Díaz Pretel, J. C. (2021). Participación ciudadana y organizaciones sociales. *Economía & Negocios*, 3(2). <https://doi.org/10.33326/27086062.2021.2.1184>
- Doris, R. y Sánchez D. (2021). Empoderamiento de la ciudadanía a través de la participación ciudadana para un gobierno local integral. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.758
- Egon, M., Patricio, C., y Fuentes, M. (2020). *Democracia y participación ciudadana en Chile: factores y condicionantes para una gestión municipal participativa*. *Revista Redalyc*. 15(3). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357568455004>
- Erazo, J., y Soledad, M. (2018). Ciencia, Docencia y Tecnología. *Redalyc*.7(42). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14518444004>
- Flores, A. M., Barra Quispe, D. E., & Barra Quispe, T. L. (2020). Percepción sobre la participación ciudadana en la gestión de las políticas públicas caso Salcedo-Puno. *Revista de Pensamiento Crítico Aymara*, 2(2). <https://www.pensamientocriticoaymara.com/index.php/rpca/article/view/11>
- Gargarella, R. (2023). Por una democracia ciudadana sin “atajos”. Sobre Democracia sin atajos, de Cristina Lafont. *Revista Derecho Del Estado*, 55. <https://doi.org/10.18601/01229893.n55.08>
- González, R., y Flores, E. (2021). Problemática de la gobernanza en la participación de la ciudadanía en la municipalidad distrital de San Martín de Porres. *Espirales Revista Multidisciplinaria de Investigación*, 5(36).
- Guanipa Ramírez, L. F., y Angulo Giraldo, M. Á. (2020). La identidad social en la educación: hacia una participación ciudadana. *Desde El Sur*, 12(1), 155–166. <https://doi.org/10.21142/des-1201-2020-0010>

- Huárac, Y., y Díaz, M. (2022). Presupuesto participativo y gestión del gasto público. *Revista de Ciencias Sociales*. 2(8), 45-46
<https://doi.org/10.31876/rcs.v28i.38163>
- Hagelskamp, C., Schleifer, D., Rinehart, C., y Silliman, R. (2018). Participatory Budgeting: Could It Diminish Health Disparities in the United States. *Journal of urban health : bulletin of the New York Academy of Medicine*, 95(5), 766–771. <https://doi.org/10.1007/s11524-018-0249-3>
- Jordi, D. (2018). Ética en la investigación científica. *Revista Deontologica Cataluña*. 9(5), 76–77
- Kołat, K., Furmankiewicz, M., y Kalisiak, M. (2022). What Are the Needs of City Dwellers in Terms of the Development of Public Spaces? A Case Study of Participatory Budgeting in Częstochowa, Poland. *International journal of environmental research and public health*, 19(9), 5171.
<https://doi.org/10.3390/ijerph19095171>
- Márquez, J., Gerardo, C., y Castillo, T. (2010). *Participación ciudadana y buen gobierno*. (2.ed). www.mesadeconcertacion.org.pe
- Medrano, E. (2022). Desarrollo De La Participación Ciudadana En La Gestión Municipal, Una Revisión Sistemática. *Business Innova Sciences*, 3(3).
<https://doi.org/10.58720/bis.v3i3.106>
- Mirna, A. (2021). Participación ciudadana en los gobiernos locales: una revisión latinoamericana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5).
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1054
- Mitchell, V.(2018). *La Participación Ciudadana en el Perú y los Principales Mecanismos para Ejercerla*. *Revista Latina*,6(10), 46-47.
- Montecinos, E., y Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gercia*,24(86),12-14.
- Muhammad, S., y Kabir, S. (2018). Methods of data collection. Article View project. *ResearchGate*.
<https://www.researchgate.net/publication/325846997>

- Murphy, J. W., y Casanova, F. O. (2023). Community-Based Work and Participatory Budgeting. *The American behavioral scientist*, 67(4), 492–504. <https://doi.org/10.1177/00027642221086952>
- Narciso, C. (2021). Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de La Investigación Social*, 20(8), 7–18.
- Olivas, S., Pinchi, A., Gonzales, E., y Pretell, V. (2021). Presupuesto participativo y satisfacción de las organizaciones civiles, gobierno regional de Loreto. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.965
- Ordoñez, H., y Trelles, D. (2019). *Control social en la participación ciudadana: Una visión desde los servicios públicos locales*. *Revista Latinoamericana*. 25(4).
- Palumbo Pinto, G. B., Tejada Estrada, G. C., Inche Mitman, J. L., y Gomero Mancesidor, J. M. (2022). Citizen participation and public management in Lima, Peru | Participación ciudadana y gestión pública en Lima, Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(100).
- Panfichi, aldo. (2022). *Participación ciudadana en el Perú: Disputas, confluencias y tensiones*. <https://doi.org/10.18800/9789972428197>
- Paño, P., Pacheco, F., & Sucozhañay, D. (2023). Analysis of the process of institutionalizing citizen participation in Ecuador. *Revista Espanola de Ciencia Política*, 61. <https://doi.org/10.21308/recp.61.04>
- Pons, M., Pujol, E., Berenguera, A., Violán, C., y Mahtani, V. (2019). Public participation in research from the perspective of primary health care researchers. *Gaceta sanitaria*, 33(6), 536–546. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.05.011>
- Quispe, A., Hinojosa, Y., Miranda, A., y Sedano, C. (2021). Scientific writing series: Systematic review. In *Revista del Cuerpo Medico Hospital Nacional Almazor Aguinaga Asenjo*. 14(1). 94–99. <https://doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2021.141.906>

- Remy. (2020). El presupuesto participativo en Perú un estudio de casos. *Instituto de Estudios Peruanos*, 4(10).
- Rivera, E., & Proaño, T. (2022). La participación ciudadana y la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato. *Conciencia Digital*, 5(21).
<https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v5i2.1.2178>
- Salas La Torre, P. (2019). La participación ciudadana en la ejecución de los proyectos de inversión pública de la municipalidad de San Martín de Porres, 2018. [Tesis Maestría] Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26706/Salas_LTPC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez, R., Guadalupe, P., & Córdova, T. (2022). Participación ciudadana en la gestión municipal de Amecameca, México. *Opera*, 31. 57-59.
<https://doi.org/10.18601/16578651.n31.06>
- shack, A. (2021). *Una aproximación a los mecanismos de participación ciudadana en el Perú Documento de Política en Control Gubernamental*. Biblioteca Nacional.
- Shack Yalta, N., & Arbulú Vásquez, A. (2021). *Una aproximación a los mecanismos de participación ciudadana en el Perú*. Contraloría General de La República.
- Sierra, F. (2019). La entrevista en profundidad. Función, sentido y técnica. *Arte y Oficio de La Investigación Científica: Cuestiones Epistemológicas*
- Soto Velásquez, M. E. (2019). La participación ciudadana y el desarrollo urbano sostenible en el distrito de La Molina, 2018. [Tesis Maestría]. Universidad César Vallejo.
- Teodoro, N., & Nieto, E. (2018). Tipos de investigación. Universidad Santo Domingo de Guzmán.
- Troncoso, C., & Amaya, A. (2017). Interview: A practical guide for qualitative data collection in health research. *Revista Facultad de Medicina*, 65(2), 329–332.
<https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>

Ugalde, N., & Balbastre, F. (2022). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Revista de Ciencias Económicas*, 31(2). <https://doi.org/10.15517/rce.v31i2.12730>

United Nations Development Programme. (2022). *Learning from innovation in latin america and the caribbean: citizen engagement*. *Revista latinoamericana*, 19(26). www.latinamerica.undp.org

Vagle, M. (2018). *Crafting phenomenological research* (2da ed.). <https://www.routledge.com/Crafting-Phenomenological-Research/Vagle/p/book/9781138042667>

Velásquez V, Villalobos J, & Mariano, M. (2021). *Participación ciudadana en el Perú*. www.ipde.org.pe

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de categorización

TÍTULO: EXPERIENCIAS DE LOS POBLADORES DE PERÚ SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTION MUNICIPAL					
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	CATEGORIA Y SUB CATEGORIAS			
		CATEGORIA	SUB CATEGORIA	CÓDIGO	PREGUNTA
¿Qué experiencias tuvieron los pobladores sobre la participación ciudadana en la gestión municipal?	Conocer las experiencias que tuvieron los pobladores sobre la participación ciudadana en la gestión municipal.	Participación ciudadana	Presupuesto participativo	Conocimiento	¿Desde su experiencia que sabe del presupuesto participativo?
				Participación	¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que los ciudadanos participen en los presupuestos participativos en la gestión municipal?
				Actitud	¿Desde su experiencia como debe ser el presupuesto participativo?
¿Cuáles son las experiencias que tuvieron los pobladores sobre la participación ciudadana en la gestión municipal respecto al presupuesto participativo?	Conocer las experiencias que tuvieron los pobladores sobre la participación ciudadana en la gestión municipal respecto al presupuesto participativo.		Democracia ciudadana	Habilidades	¿Desde su experiencia: como es la democracia ciudadana?
				Propósito	¿Desde su experiencia como se debería desarrollar la democracia ciudadana?
				Compromiso	¿Desde su experiencia como se promovería la democracia ciudadana?
¿Cuáles son las experiencias que tuvieron los pobladores sobre la participación ciudadana en la gestión municipal respecto a la gobernanza?	Conocer las experiencias que tuvieron los pobladores sobre la participación ciudadana en la gestión municipal respecto a la gobernanza.	Gobernanza	Conocimiento	¿Desde tu experiencia qué opinión tiene sobre la gobernanza?	

¿Cuáles son las experiencias que tuvieron los pobladores sobre la participación ciudadana en la gestión municipal respecto a la democracia ciudadana?	Conocer las experiencias que tuvieron los pobladores sobre la participación ciudadana en la gestión municipal respecto a la democracia.			Estrategias	¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que se presente una adecuada gobernanza en tu país?
				Mejora de la relación ciudadano y gobernante	¿Desde tu practica como debería mejorar la relación entre el ciudadano y el gestor municipal?

Anexo 2. Guía de entrevista

<p>MOMENTO DE INTERACCIÓN INICIAL: La entrevista tiene como finalidad en entablar una plática abierta para que puedan opinar de forma libre sobre las experiencias de los pobladores a nivel nacional sobre la participación ciudadana en la gestión municipal, por lo que se lograra un nuevo conocimiento sobre la participación ciudadana.</p>		
<p>Saludos al entrevistado: Saludos Sr(a), buenas tardes</p>		
<p>Propósito de la entrevista: El propósito de la entrevista es obtener información relacionada a las experiencias de los pobladores a nivel nacional sobre la participación ciudadana en la gestión municipal</p>		
<p>MOMENTO DE DESARROLLO: Inicio de la entrevista</p>		
<p>Quiero platicar con usted sobre sus experiencias sobre la participación ciudadana en la gestión municipal</p>		
Categorías	Subcategorías	Ítems
Participación ciudadana	Presupuesto participativo	<p>¿Desde su experiencia que sabe del presupuesto participativo?</p> <p>¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que los ciudadanos participen en los presupuestos participativos en la gestión municipal?</p> <p>¿Desde su experiencia como debe ser el presupuesto participativo?</p>
	Democracia ciudadana	<p>¿Desde su experiencia: como es la democracia ciudadana?</p> <p>¿Desde su experiencia como se debería desarrollar la democracia ciudadana?</p> <p>¿Desde su experiencia como se promovería la democracia ciudadana?</p>
	Gobernanza	<p>¿Desde tu experiencia qué opinión tiene sobre la gobernanza?</p> <p>¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que se presente una adecuada gobernanza en tu país?</p> <p>¿Desde tu practica como debería mejorar la relación entre el ciudadano y el gestor municipal?</p>
<p>MOMENTO DE CIERRE: Reflexiones y consideraciones finales acerca de la entrevista.</p> <p>¿Desde tu experiencia como se podría promover la participación ciudadana en la gestión municipal de tu localidad?</p>		

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución: Universidad Cesar Vallejo

Nombre del investigador: Rubi, Silverio Piñola

Hola mi nombre es Rubi Silverio Piñola y trabajo en el Consultorio Salud Mujer de obstetra. Actualmente el proyecto de investigación que estoy realizando es un estudio para conocer: Las experiencias de los pobladores de Perú sobre la participación ciudadana en la gestión municipal y para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Tu participación en el estudio consistiría en lo siguiente:

1. Realizarle una entrevista para lo cual utilizare una grabadora, además según su disponibilidad se realizará fotografías.
2. La duración de la entrevista será según el tiempo disponible de Ud. Por lo tanto, puede darse en más de una ocasión.
3. Se realizará en Lima, y para los departamentos de Ucayali y Ancash utilizaremos los TIC (wasap, zoom y llamadas)

Tu participación en el estudio es voluntaria, es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporciones que realicemos nos ayudarán a la investigación

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Además, se asegurará la total cobertura de los costos de la actividad, por lo que tu participación no te significará gastos. Por otra parte, la participación en esta actividad no involucra pago o beneficios en dinero o cosas materiales. Además, te contamos que se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar tu salud e integridad mientras participas de la actividad.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrado de abajo que dice "Sí quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

Sí quiero participar

Nombre: _____

Anexo 4. Reporte de Turnitin

Feedback Studio - Google Chrome
ev.turnitin.com/app/carta/es/?o=2270127125&u=1088032488&lang=es&u=1

feedback studio Rubi Naysha Silverio Piñola Experiencias de los pobladores sobre la participación ciudadana en la gestión municipal

Universidad César Vallejo

ESCUELA DE POSTGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN

GESTION PÚBLICA

Experiencias de los pobladores sobre la participación ciudadana en la gestión municipal

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRIA EN

GESTION PÚBLICA

AUTORA:
Silverio Piñola, Rubi Naysha (orcid.org/0000-0002-1116-1753)

ASESORES:
Dra. Flores Ledesma, Kalia Nincoza (orcid.org/0000-0002-9088-8820)
Mr. Romero Espinoza, Angie Luisa (orcid.org/0000-0003-4718-1489)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Reforma y Modernización del estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:
Fortalecimiento de la democracia, ciudadanía y cultura de paz

LIMA - PERÚ
2024

Resumen de coincidencias

6 %

Se están viendo fuentes estándar:
[Ver fuentes en inglés](#)

Coincidencias

Número	Fuente	Porcentaje
1	Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	1 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1 %
3	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
4	Entregado a Bradford S... Trabajo del estudiante	<1 %
5	it.cildshare.net Fuente de Internet	<1 %
6	enfoquejuridico.org Fuente de Internet	<1 %
7	mises.org Fuente de Internet	<1 %
8	premiomujer.cafam.co... Fuente de Internet	<1 %

Activa [www.capp.uchile.cl](#) <1 %
Ve a Configuración para activar Windows.

Página: 1 de 28 Número de palabras: 6850 Versión solo texto del informe Alta resolución Activado

Buscar 27°C Mayorm. nubla... ESP 08:47 LAA 12/01/2024

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución: Universidad Cesar Vallejo

Nombre del investigador: Rubi, Silverio Piñola

Hola mi nombre es Rubi Silverio Piñola y trabajo en el Consultorio Salud Mujer de obstetra. Actualmente el proyecto de investigación que estoy realizando es un estudio para conocer: Las experiencias de los pobladores de Perú sobre la participación ciudadana en la gestión municipal y para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Tu participación en el estudio consistiría en lo siguiente:

1. Realizarle una entrevista para lo cual utilizare una grabadora, además según su disponibilidad se realizará fotografías.
2. La duración de la entrevista será según el tiempo disponible de Ud. Por lo tanto, puede darse en más de una ocasión.
3. Se realizará en Lima, y para los departamentos de Ucayali y Ancash utilizaremos los TIC (wasap, zoom y llamadas)

Tu participación en el estudio es voluntaria, es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporciones que realicemos nos ayudarán a la investigación

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Además, se asegurará la total cobertura de los costos de la actividad, por lo que tu participación no te significará gastos. Por otra parte, la participación en esta actividad no involucra pago o beneficios en dinero o cosas materiales. Además, te contamos que se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar tu salud e integridad mientras participas de la actividad.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrito de abajo que dice "Sí quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.



Sí quiero participar

Nombre: Erika Nicole Rivas Cucchi

firma de la persona que obtiene el consentimiento:



Fecha: _____ de _____ de _____.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución:	Universidad Cesar Vallejo
Nombre del investigador:	Rubi, Silverio Piñola

Hola mi nombre es Rubi Silverio Piñola y trabajo en el Consultorio Salud Mujer de obstetra. Actualmente el proyecto de investigación que estoy realizando es un estudio para conocer: Las experiencias de los pobladores de Perú sobre la participación ciudadana en la gestión municipal y para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Tu participación en el estudio consistiría en lo siguiente:

1. Realizarle una entrevista para lo cual utilizare una grabadora, además según su disponibilidad se realizará fotografías.
2. La duración de la entrevista será según el tiempo disponible de Ud. Por lo tanto, puede darse en más de una ocasión.
3. Se realizará en Lima, y para los departamentos de Ucayali y Ancash utilizaremos los TIC (wasap, zoom y llamadas)

Tu participación en el estudio es voluntaria, es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporcionas que realicemos nos ayudarán a la investigación. Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.


Además, se asegurará la total cobertura de los costos de la actividad, por lo que tu participación no te significará gastos. Por otra parte, la participación en esta actividad no involucra pago o beneficios en dinero o cosas materiales. Además, te contamos que se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar tu salud e integridad mientras participas de la actividad.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrado de abajo que dice "Sí quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

Sí quiero participar
Nombre: Torres Poma Doris

firma de la persona que obtiene el consentimiento:



Fecha: _____ de _____ de _____.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución: Universidad Cesar Vallejo

Nombre del investigador: Rubi, Silverio Piñola

Hola mi nombre es Rubi Silverio Piñola y trabajo en el Consultorio Salud Mujer de obstetra. Actualmente el proyecto de investigación que estoy realizando es un estudio para conocer: Las experiencias de los pobladores de Perú sobre la participación ciudadana en la gestión municipal y para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Tu participación en el estudio consistiría en lo siguiente:

1. Realizarle una entrevista para lo cual utilizare una grabadora, además según su disponibilidad se realizará fotografías.
2. La duración de la entrevista será según el tiempo disponible de Ud. Por lo tanto, puede darse en más de una ocasión.
3. Se realizará en Lima, y para los departamentos de Ucayali y Ancash utilizaremos los TIC (wasap, zoom y llamadas)

Tu participación en el estudio es voluntaria, es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporcionen que realicemos nos ayudarán a la investigación. Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Además, se asegurará la total cobertura de los costos de la actividad, por lo que tu participación no te significará gastos. Por otra parte, la participación en esta actividad no involucra pago o beneficios en dinero o cosas materiales. Además, te contamos que se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar tu salud e integridad mientras participas de la actividad.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrito de abajo que dice "Si quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

Si quiero participar

Nombre: Franco Stefano Guherrez Aranguez

firma de la persona que obtiene el consentimiento:

Fecha: _____ de _____ de _____.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución: Universidad Cesar Vallejo

Nombre del investigador: Rubi, Silverio Piñola

Hola mi nombre es Rubi Silverio Piñola y trabajo en el Consultorio Salud Mujer de obstetra. Actualmente el proyecto de investigación que estoy realizando es un estudio para conocer: Las experiencias de los pobladores de Perú sobre la participación ciudadana en la gestión municipal y para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Tu participación en el estudio consistiría en lo siguiente:

1. Realizarle una entrevista para lo cual utilizare una grabadora, además según su disponibilidad se realizará fotografías.
2. La duración de la entrevista será según el tiempo disponible de Ud. Por lo tanto, puede darse en más de una ocasión.
3. Se realizará en Lima, y para los departamentos de Ucayali y Ancash utilizaremos los TIC (wasap, zoom y llamadas)

Tu participación en el estudio es voluntaria, es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporcionas que realicemos nos ayudarán a la investigación. Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Además, se asegurará la total cobertura de los costos de la actividad, por lo que tu participación no te significará gastos. Por otra parte, la participación en esta actividad no involucra pago o beneficios en dinero o cosas materiales. Además, te contamos que se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar tu salud e integridad mientras participas de la actividad.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrado de abajo que dice "Si quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

Si quiero participar

Nombre: Mario dos Ruiz Chocón

firma de la persona que obtiene el consentimiento:

[Firma]

Fecha: _____ de _____ de _____.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución: Universidad Cesar Vallejo
Nombre del investigador: Rubi, Silverio Piñola

Hola mi nombre es Rubi Silverio Piñola y trabajo en el Consultorio Salud Mujer de obstetra. Actualmente el proyecto de investigación que estoy realizando es un estudio para conocer: Las experiencias de los pobladores de Perú sobre la participación ciudadana en la gestión municipal y para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Tu participación en el estudio consistiría en lo siguiente:

1. Realizarle una entrevista para lo cual utilizare una grabadora, además según su disponibilidad se realizará fotografías.
2. La duración de la entrevista será según el tiempo disponible de Ud. Por lo tanto, puede darse en más de una ocasión.
3. Se realizará en Lima, y para los departamentos de Ucayali y Ancash utilizaremos los TIC (wasap, zoom y llamadas)

Tu participación en el estudio es voluntaria, es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporcionas que realicemos nos ayudarán a la investigación. Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Además, se asegurará la total cobertura de los costos de la actividad, por lo que tu participación no te significará gastos. Por otra parte, la participación en esta actividad no involucra pago o beneficios en dinero o cosas materiales. Además, te contamos que se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar tu salud e integridad mientras participas de la actividad.


Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrito de abajo que dice "Si quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

Si quiero participar

Nombre: Jarmin Enriqueta Deput Regalado

firma de la persona que obtiene el consentimiento:



Fecha: _____ de _____ de _____.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución: Universidad Cesar Vallejo

Nombre del investigador: Rubi, Silverio Piñola

Hola mi nombre es Rubi Silverio Piñola y trabajo en el Consultorio Salud Mujer de obstetra. Actualmente el proyecto de investigación que estoy realizando es un estudio para conocer: Las experiencias de los pobladores de Perú sobre la participación ciudadana en la gestión municipal y para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Tu participación en el estudio consistiría en lo siguiente:

1. Realizarle una entrevista para lo cual utilizare una grabadora, además según su disponibilidad se realizará fotografías.
2. La duración de la entrevista será según el tiempo disponible de Ud. Por lo tanto, puede darse en más de una ocasión.
3. Se realizará en Lima, y para los departamentos de Ucayali y Ancash utilizaremos los TIC (wasap, zoom y llamadas)

Tu participación en el estudio es voluntaria, es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporciones que realicemos nos ayudarán a la investigación. Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Además, se asegurará la total cobertura de los costos de la actividad, por lo que tu participación no te significará gastos. Por otra parte, la participación en esta actividad no involucra pago o beneficios en dinero o cosas materiales. Además, te contamos que se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar tu salud e integridad mientras participas de la actividad.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrito de abajo que dice "Sí quiero participar" y escribe tu nombre.


Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.



Sí quiero participar

Nombre: Marbella Cordova Juyva

firma de la persona que obtiene el consentimiento:



Fecha: _____ de _____ de _____.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución: Universidad Cesar Vallejo

Nombre del investigador: Rubi, Silverio Piñola

Hola mi nombre es Rubi Silverio Piñola y trabajo en el Consultorio Salud Mujer de obstetra. Actualmente el proyecto de investigación que estoy realizando es un estudio para conocer: Las experiencias de los pobladores de Perú sobre la participación ciudadana en la gestión municipal y para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Tu participación en el estudio consistiría en lo siguiente:

1. Realizarte una entrevista para lo cual utilizare una grabadora, además según su disponibilidad se realizará fotografías.
2. La duración de la entrevista será según el tiempo disponible de Ud. Por lo tanto, puede darse en más de una ocasión.
3. Se realizará en Lima, y para los departamentos de Ucayali y Ancash utilizaremos los TIC (wasap, zoom y llamadas)

Tu participación en el estudio es voluntaria, es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporcionas que realicemos nos ayudarán a la investigación

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Además, se asegurará la total cobertura de los costos de la actividad, por lo que tu participación no te significará gastos. Por otra parte, la participación en esta actividad no involucra pago o beneficios en dinero o cosas materiales. Además, te contamos que se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar tu salud e integridad mientras participas de la actividad.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrito de abajo que dice "Si quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.



Si quiero participar

Nombre: Adrian Muaman Camacho

firma de la persona que obtiene el consentimiento:

Adrian

Fecha: _____ de _____ de _____.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución: Universidad Cesar Vallejo

Nombre del investigador: Rubi, Silverio Piñola

Hola mi nombre es Rubi Silverio Piñola y trabajo en el Consultorio Salud Mujer de obstetra. Actualmente el proyecto de investigación que estoy realizando es un estudio para conocer: Las experiencias de los pobladores de Perú sobre la participación ciudadana en la gestión municipal y para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Tu participación en el estudio consistiría en lo siguiente:

4. Realizarle una entrevista para lo cual utilizare una grabadora, además según su disponibilidad se realizará fotografías.
5. La duración de la entrevista será según el tiempo disponible de Ud. Por lo tanto, puede darse en más de una ocasión.
6. Se realizará en Lima, y para los departamentos de Ucayali y Ancash utilizaremos los TIC (wasap, zoom y llamadas)

Tu participación en el estudio es voluntaria, es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporcionas que realicemos nos ayudarán a la investigación

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Además, se asegurará la total cobertura de los costos de la actividad, por lo que tu participación no te significará gastos. Por otra parte, la participación en esta actividad no involucra pago o beneficios en dinero o cosas materiales. Además, te contamos que se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar tu salud e integridad mientras participas de la actividad.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrito de abajo que dice "Sí quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

Sí quiero participar

Nombre: David Gustavo Gutiérrez García

firma de la persona que obtiene el consentimiento:



Fecha: _____ de _____ de _____.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución:	Universidad Cesar Vallejo
Nombre del investigador:	Rubi, Silverio Piñola

Hola mi nombre es Rubi Silverio Piñola y trabajo en el Consultorio Salud Mujer de obstetra. Actualmente el proyecto de investigación que estoy realizando es un estudio para conocer: Las experiencias de los pobladores de Perú sobre la participación ciudadana en la gestión municipal y para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Tu participación en el estudio consistiría en lo siguiente:

1. Realizarle una entrevista para lo cual utilizare una grabadora, además según su disponibilidad se realizará fotografías.
2. La duración de la entrevista será según el tiempo disponible de Ud. Por lo tanto, puede darse en más de una ocasión.
3. Se realizará en Lima, y para los departamentos de Ucayali y Ancash utilizaremos los TIC (wasap, zoom y llamadas)

Tu participación en el estudio es voluntaria, es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporciones que realicemos nos ayudarán a la investigación. Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Además, se asegurará la total cobertura de los costos de la actividad, por lo que tu participación no te significará gastos. Por otra parte, la participación en esta actividad no involucra pago o beneficios en dinero o cosas materiales. Además, te contamos que se tomarán todas las medidas que sean necesarias para garantizar tu salud e integridad mientras participas de la actividad.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrito de abajo que dice "Si quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

Si quiero participar
Nombre: Evelin Janeth Villar Alban

firma de la persona que obtiene el consentimiento:



Fecha: _____ de _____ de _____.

Entrevistas:

1. ¿Desde su experiencia que sabe del presupuesto participativo?

El presupuesto participativo tiene su origen en el Perú en el año aproximadamente en el año 2002. A raíz del proceso de descentralización del Estado peruano en la época del presidente Toledo. En donde, a raíz del fortalecimiento de lo que son las leyes para las regiones y municipalidades, sobre todo la creación de la Ley Orgánica de los gobiernos regionales del año 2002 y la ley de municipalidades del año 2003. Es donde se habla o se mencionan en cada uno de estos en las normas, donde se menciona que la ciudadanía debería de alguna otra forma debería tener mayor injerencia en el manejo del presupuesto que se asigna a su localía o al lugar donde vive, ya sea si hablamos en las regiones o municipalidades. A raíz de estas interpretaciones que se hacen en cada una de las dos leyes orgánicas, tanto de las regiones como la de municipalidades, es que en el año 2003 surge la ley 28056, que es la ley del marco ley marco del presupuesto participativo. Y ahí se define básicamente lo que es el presupuesto participativo, entendiéndolo que es un mecanismo tal cual lo mencionó al inicio, en lo que en los cuales se asigna recursos de manera eficiente con cierta transparencia, todos los recursos públicos que el Estado le otorga a las regiones y a las municipalidades. Previa coordinación con la ciudadanía o en este caso la sociedad civil, en palabras, mucho más sencillas y simple el presupuesto participativo, lo que quiere básicamente es que la sociedad, las organizaciones de la población, las organizaciones que la población de alguna otra forma quieren que estén debidamente representadas, se junten con los gobiernos regionales o municipales y que definan conjuntamente, es decir, en reuniones señalar ¿De qué manera? ¿Y para qué? Se van a destinar los recursos que han sido asignados a las autoridades o en este caso a los gobiernos regionales y locales. Háblese de municipalidades, lo básicamente es eso, entonces eso es lo que es presupuesto participativo. Es la forma o el mecanismo que permite que sociedad civil y autoridades regionales y locales, gobiernos regionales y locales definan de manera conjunta de qué manera y para qué van a designar los recursos asignados a cada uno de estos gobiernos.

2. ¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que los ciudadanos participen en los presupuestos participativos en la gestión municipal?

Es necesario una organización de la sociedad civil, puede ser el partido político puede ser un movimiento social, un grupo religioso, un colegio profesional o en gran cantidad a nivel nacional y no necesariamente esas organizaciones tienen una participación nacional, sino una representación, entonces no se necesita para poder participar, necesariamente pertenecer a una organización, a qué organización Bueno, tenemos varias, tenemos un montón. Tendrían que buscar cuál de ellas de alguna otra forma. Pueda de alguna otra manera concretar los anhelos o los deseos y las inquietudes que tuviera la ciudadanía respecto al destino de los recursos que se asignan a los gobiernos de su localidad. Básicamente es la forma para que estén comprometidos e interesados en el destino de los recursos. si los ciudadanos forman parte en ello. Se puede cambiar de alguna u otra forma las cosas o la mala sensación de que los gobiernos regionales y locales no asignan los recursos. Entonces se necesita una adecuada representación en la sociedad civil para participar en los presupuestos de la municipalidad.

3. ¿Desde su experiencia como debe ser el presupuesto participativo?

El presupuesto participativo debería darse en función a la gestión por resultados, por lo tanto, el presupuesto participativo de alguna otra forma tendría que exigir resultados. Y debería evaluarse si la población que está de acuerdo cada cierto tiempo con el destino del presupuesto, medir si la población que está satisfecha con lo que de alguna u otra forma en las organizaciones del Estado y de la sociedad civil que las representa mediante la cual se siente representada. Han cumplido o han manejado de manera correcta sus inquietudes y sus deseos. Por ejemplo, el tema de las elecciones, de los procesos de elección de los representantes de cada una de las organizaciones de la sociedad civil. Muchas veces, en algunos casos este tema es más que un tema meritocrático, es un tema de compañerismo. Distinto serio escoger al mejor o simplemente llanamente al bueno que se presentó y no necesariamente muchas veces la gente quiere participar o ser representante básicamente. Entonces los que llegan

a veces son ciudadanos que no necesariamente tienen intereses de satisfacer las inquietudes de la sociedad, del grupo de la sociedad civil a la cual representan, sino básicamente tienen intereses particulares. Muchas veces políticos gente que representen a la sociedad para ocupar un cargo en el Congreso o un curul en el Congreso, cargo de alcalde, etc. Entonces esos representantes no estarían beneficiando a la ciudadanía, todo lo contrario, los intereses del alcalde, aprobando algunos proyectos que tienen fin lucrativo. Para que se dé una correcta participación del presupuesto, se necesita representantes de la sociedad civil, que tengan un poco más de conciencia ciudadana, un poco más de ciudadanía y creo que eso lamentablemente en el Perú se ha perdido.

4. ¿Desde su experiencia: como es la democracia ciudadana?

Cómo desarrollar la democracia ciudadana, la única forma de desarrollarla sería entendiendo o haciendo entender a la gente que la democracia o la participación ciudadanas no pasa su simple y sencillamente por los momentos en que se escogen las autoridades a través de los procesos electorales. La población tengo o en mi experiencia tengo la sensación. De que cree que la única forma de participar o así ejercer su ejercer la democracia es participando con su voto en las elecciones y eso no es así siendo candidato. Es decir, de manera que la democracia se visualiza de un aspecto meramente político, cuando no es así. primeramente, político y electoral, la participación ciudadana se puede hacer de muchas maneras, la democracia ciudadana, se puede desarrollar a través de las juntas vecinales, a través de las organizaciones de la sociedad civil, a través del presupuesto participativo. La democracia ciudadana debería desarrollarse a través de muchos más factores. Pero para poder desarrollarla, entendiendo el concepto de desarrollar. Es decir, de alguna otra forma, la población debería ser mucho más capacitada para entender de qué manera y en qué forma puede participar. En las decisiones que toma el gobierno local y regional que ellos han elegido control autoridades es importante, no solamente el gobierno local y regional, sino por ejemplo también control de autoridades, a nivel del congreso por ejemplo sabemos que en el Congreso las autoridades o en este caso los congresistas no pueden ser revocados. A pesar de que hay un proyecto de ley en el cual se está solicitando la renovación por tercios cada 2 años, pero más allá de esto, en los comunistas cumplió un ciclo. Pues bien, en darle a entender

a esa persona de alguna otra forma, no cumples con las expectativas que me habían generado entonces, pues pasarás de alguna otra forma a hacer una persona por la cual nunca yo voy a votar, ya sea si te presentes de otra vez el congresista u otro ciclo posterior o te presentas alguna a un otro cargo político. Hay que ejercerla de alguna otra forma, la democracia y participación ciudadana, no solamente votando, sino también haciéndole entender a las autoridades, a los tanto a nivel regional, tanto a nivel local. Que la población de alguna otra forma tiene el poder, si vale el término si no cumples con las con lo que de alguna otra forma fue tu plataforma, fue tu política, fue su promesa digo no promesas de gobierno si también su plan de gobierno. Entonces el desarrollo de la democracia ciudadana pasa porque la población de alguna u otra forma entienda eso. Entienda que democracia y participación ciudadanas va mucho más allá de ir a votar. Los procesos electorales.

5. ¿Desde su experiencia como se debería desarrollar la democracia ciudadana?

Se podría provocar de muchas formas, haciendo talleres y exigiendo a los partidos políticos. Hay muchos partidos políticos que ahora, por ejemplo, hacen talleres acerca de la gestión pública. Con la intención, obviamente de ganar adeptos, pero creo que es una forma correcta de canalizar esa afiliación enseñándole a la gente. Capacitando con seminarios acerca de gestión pública acerca de cómo participar en los procesos en el control de las autoridades políticas, muchas personas no saben que los alcaldes, por ejemplo, pueden ser revocados, que los gobernadores pueden ser revocados. Muchas personas no saben qué.

6. ¿Desde su experiencia como se promovería la democracia ciudadana?

Entonces esa ese mayor conocimiento le daría un mayor poder a la democracia ciudadana, entonces podría ser promovida la población podría participar de esos de ese proceso de democracia ciudadana, de ese proceso de participación ciudadana y de esa manera fortalecer el sistema el sistema democrático. La otra forma podría ser que los mismos gobiernos locales y regionales también se esfuercen por brindar detalles de capacitación que la gente conozca acerca de este tema, porque creo que es muy pocas o son muy pocas las personas que

conocen realmente todo es todo este concepto de participación ciudadana, de presupuesto participativo y todo lo que se refiere.

7. ¿Desde tu experiencia qué opinión tiene sobre la gobernanza?

A ver gobernanza para hablar de gobernanza, primero tendría que dar un poco de lo que es gobernabilidad y. Un poquitín de lo que es gestión pública, porque son términos que de alguna u otra forma se originan en la misma provincia, tienen la misma problemática, es decir, la forma en que maneja un gobierno en función de los intereses de la sociedad a las cuales rigen. Cuando hablamos de gobernabilidad nos referimos a. ese grado de cooperación esa facilidad que tiene el gobierno para poder manejar los intereses de la sociedad y de esta manera poder resolverlos la cooperación que existe entre sociedad y estado. esos procesos o esta gobernabilidad en un principio, se hizo difícil, sobre todo en el siglo pasado, a. Aproximadamente en la década del 70, después posterior a la Segunda Guerra mundial. Con el tema de la aparición de nuevos enfoques sociales, que reivindicaban o que necesitaban intereses diferentes a los que en ese momento tenía la sociedad. La aparición de estos grupos, la aparición de estos grupos sociales hizo que el Estado tuviera que abarcar mucho mayor cantidad de otra o tuviera de alguna otra forma un estrés al momento de poder satisfacer las necesidades de estos nuevos grupos que iban apareciendo, no al ser una sociedad mucho más más variada, era mucho más difícil satisfacerlos las necesidades de cada uno de estos. De esos grupos sociales entonces raíz de esto es que se produce este pequeño problema. Y en función de eso es que. la solución que de alguna u otra forma plantea en un primer momento sobre todo las naciones de alta industrialización que se habían sobrecargadas. En de esta necesidad de satisfacer. Y la. Poca capacidad que tenía el estado de respuesta a esa mayor demanda de satisfacción de intereses. se entiende que el Estado debía ser más pequeño, debía de alguna otra forma de reducir su tamaño. qué significaba eso que las responsabilidades que tenía el estado, cierto debían de alguna otra forma ser trasladadas hacia la misma sociedad, es decir, que el estado no se ocupe ya de todos los aspectos en general, sino que devuelva algunos ejercicios, algunas responsabilidades a la sociedad para que esta se encargara de alguna otra forma de poder trabajar. Y de esa manera, ayudar al estado a poder ser mucho más eficiente en otros aspectos que sí necesitaban la

presencia del Estado. Entonces, esta crisis de esta crisis de gobernabilidad entre comillas es la que de alguna u otra forma dado origen a los términos que mencione que es el tema el término de una correcta gestión pública. y el tema de gobernanza, cuando hablamos de gestión pública, obviamente nos referimos básicamente al medio ideal que permita el estado implementar todos aquellos proyectos o todas aquellas políticas públicas, planeado o planificadas justamente buscando satisfacer los intereses de esta de esta sociedad que gobierna, Entonces, esa es la gestión pública, la forma en que el Estado puede de alguna otra forma implementar políticas de manera correcta para poder satisfacer y poder cumplir los objetivos planificados en sus planes de gobierno, pues la gobernanza, teniendo de alguna otra forma, marcando un poco la diferencia con los con los conceptos anteriores que hemos visto,tendríamos dos ideas acerca de gobernanza, la primera es que en gobernanza apunta a la idea que hay una forma correcta de poder orientar las decisiones que toma el estado, es decir, la forma en que gobierna un estado a una determinada sociedad. Y la otra sería que en realidad la gobernanza no es otra cosa. Que como la autoridad política en este caso, puede ejercer de manera eficaz los temas relacionados a la sociedad, al pueblo, a la nación, integrando en este proceso a todos los representantes de la sociedad, llámese ciudadanos y grupos sociales. Permitiendo que estos puedan intervenir como actores principales en el desarrollo de estas políticas públicas. Entonces la gobernanza, por ejemplo, en este caso se aleja un poco del esquema del Gobierno centralista que acapara todo. Que es justamente la idea de que iniciemos que dijimos al inicio no de ese, de ese gobierno que trata de alguna otra forma de deshacerse un poco de la de las responsabilidades de ciertos temas para dárselas a la sociedad. Y justamente esa articulación entre sociedad y estado es lo que nosotros conocemos como. gobernanza. podríamos grandes rasgos definir como gobernanza. Entonces, eso es lo que es una gobernanza y la diferencia entre gobernabilidad, es que uno busca la relación de gobierno y ciudadanos y el otro solo es enfocado a los gobernantes.

8. ¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que se presente una adecuada gobernanza en tu país?

Es necesario, tal como lo dije en las anteriores preguntas, un mayor conocimiento de la población de qué es lo que puede hacer o cómo puede participar, si nosotros queremos, tal como lo hemos definido, como gobernar los pueblos se debe buscar de alguna otra forma que la sociedad civil y la sociedad política se integre y de alguna otra forma ayude al gobierno a poder desarrollar su política pública. Entonces es bueno que la sociedad sepa cómo hacerlo. La sociedad no sabe cómo lograr esa integración, eso es una gran falencia, que se debería mejorar, buscar alternativas de integración, esto se puede lograr si los ciudadanos y autoridades están dispuestos a lograrlo. En el Perú la sociedad piensa que la democracia o la participación en la sociedad es simple y llanamente pagar impuestos, ir a votar en las elecciones, pero hay un más allá. Es decir, piensan que todo lo que pasa a nivel de gobierno es simple y sencillamente culpa del Gobierno y no hay forma en que la sociedad pueda ayudar al gobierno a que haga las cosas de mejor manera, opinando sobre la gestión y expresando los cambios o mejoras que se deberían presentar en la gestión y viceversa los gobernantes hablar con los ciudadanos de los que deberían realizar para mejorar la relación.

Entonces se necesita las condiciones necesarias para que haya un mayor conocimiento, que sí que hay un mayor conocimiento de la población acerca de cómo puede intervenir en la política pública, cómo puede intervenir, cómo puede incrementar la participación, incrementar la participación privada, la ciudadana, el desarrollo de la democracia ciudadana. Eso es importante, entonces es necesario que la población tenga un mayor conocimiento sobre este tema y para eso obviamente se necesita que el Estado lo sepa o se interese en la población conozca pero a veces uno siente que el estado no incentiva o no propicia este crecimiento por una sencilla razón, porque no le conviene ya que es mucho más fácil manejar todo de esa manera no es que busque beneficiar a toda la población, sino de repente a ciertos grupos que de alguna otra forma son los grupos que yo quiero beneficiar, entonces ese es el inconveniente. Eso no solamente pasa por el gobierno, por el Poder Ejecutivo, pasa por el poder legislativo, entonces. Es complicado es una serie de pasos que se tienen que dar si la población no participa, si la población no se entera, si la población no se empapa más de lo que es el tema de la participación, de lo que es, de cómo

participar políticamente, de cómo ejercer su derechos, de cómo poder hacer, de que de que puede, de alguna u otra forma a través de ciertos grupos de organizaciones de la sociedad civil, poder manejar el presupuesto de los gobiernos locales, gobiernos regionales y no se entera esas cosas. Obviamente no va a poder ejercer de alguna otra forma ese trabajo conjunto con el estado. Y, el estado va a ser siempre el que de alguna u otra forma va a manejar todo esto, entonces eso es malo porque se sobre entiende qué es lo que se quiere es que el Estado escoja lo máximo posible para que las demás actividades que el Estado o que no es necesario que el Estado las maneje de manera única, sino en conjunto con la sociedad vienen siendo pocas. Y eso es lo que no se desea.

9. ¿Desde tu practica como debería mejorar la relación entre el ciudadano y el gestor municipal?

podemos mejorar la relación entre el ciudadano y el gestor municipal la única forma es que el ciudadano sepa cuáles son las labores que puede o en qué de alguna otra forma puede a ayudar al gestor municipal tenemos la mala costumbre, la mala política, es decir, escogemos a alguien para que nos dirija y él tiene que responsabilizarse de todo, Entonces, esa costumbre no solamente es a nivel político, es a nivel de trabajo a nivel de muchos aspectos de nuestra vida. Entonces normalmente escogemos para desligarnos de responsabilidades y ese no es la idea. yo elijo y me desligo de responsabilidad, no, al contrario, al elegir traslado parte de la responsabilidad a esa persona. Pero parte de la responsabilidad sigue quedando en nosotros porque somos al fin y al cabo, los los más interesados en que las cosas que vaya bien a los gobiernos locales, a los gobiernos municipales, a los gobiernos regionales, entonces la mejoría pasa por eso porque la población sepa porque la población conozca de esa manera, se puede mejorar la relación cuando el ciudadano sepa que el gestor municipal puede hacer estas cosas con su ayuda o que el gestor municipal tampoco en la medida que la persona sepa cuáles son las labores del resto de municipios, cuál es la forma en la que puedo ayudar, entonces va a haber una mejor comunicación. Entre ambas entre ambos actores a los gobiernos regionales, entonces la mejoría pasa por eso porque la población sepa porque la población conozca de esa manera, se puede mejorar la relación cuando el ciudadano sepa que el gestor municipal puede hacer estas cosas con su ayuda o que el gestor

municipal tampoco en la medida que la persona sepa cuáles son las labores del resto de municipios, cuál es la forma en la que puedo ayudar entonces va a haber una mejor comunicación. Entre ambas entre ambos actores.

La reflexión final es simple vivimos en una sociedad que tiene un concepto. como sociedad muy pobre nos se nos vanagloriamos, nos jactamos de tener la mejor comida. Y de tener Machu pichu de tener el turismo que tenemos de algunos deportistas. Pero ya perfecto ,O sea, no vanagloriamos de muchas cosas, pero qué hacemos por nosotros de alguna otra forma hacer crecer al país. En la medida. O más allá de la medida de nuestro simple trabajo y pago de impuestos. Tenemos una falsa creencia de lo que es nacionalismo. Pensamos que el nacionalismo es simple y llanamente defender bueno de que no vengan empresas extranjeras. Todo sea en el Perú, entre comillas, o que el nacionalismo es el que canta es el himno nacional en todas las mañanas, al levantarte o al o antes de almorzar, como en los colegios que cantes el himno nacional todos los lunes, , por ejemplo, en marzo, en abril a 35 36º de temperatura bajo el sol, porque eso es nacionalismo, no nacionalismo no es eso. Entonces y cuando entendamos lo que es querer tu patria y tener una querer a tu nación es de algún otro comprometerte al desarrollo del crecimiento de ella que va más allá, mucho más allá de lo que tú haces como actividad diaria cuando entendamos eso. Yo creo que, podremos de alguna otra forma de crecer como nación Entonces es importante. Y este tema estos temas de participación ciudadana, democracia ciudadana de presupuesto participativo, son indicadores claros de gobernanza, son indicadores claros de que la ciudadanía no está comprometida con. Estos temas deberían ser por toda la población, pero sin embargo, o lamentablemente es un conocido muy pocos. Y ya lo dije, las causas pueden ser varias. Entonces lo que debería promoverse a través del Gobierno. Justamente es esto políticas públicas que permitan el acercamiento de la población hacia hacia los gestores hacia los gobiernos regionales, a los gobiernos municipal. Mucha gente piensa que en el presupuesto participativo solamente participan ciertas organizaciones civiles, no participan las juntas vecinales. Hace poco había una elección de juntas vecinales acá , en el distrito de Jesús María, pero sin embargo nadie sabía esa elección. Porque generalmente los que participan a veces son personas, las mismas personas

que de alguna otra forma son las únicas que se preocupan por ese tema, entonces básicamente. El interés por estos temas es muy pobre. se siente que hay de alguna otra fórmula, Preocupación porque las cosas vayan bien. Cuando de alguna otra forma, los grupos políticos que movilizan los grupos sociales que movilizaron masas. Pero hacen ver así. A salimos a marchar tal fecha por x motivos de derecha, o de izquierda o de centro, cuales fueran las marchas que hay, salimos a marchar porque esto por x motivos que ya perfecto y ahí qué y ahí queda ahí queda se regresa al ciudadano, a su casa, despotrica contra el gobierno, despotrica contra la autoridad municipal, los gobiernos regionales en su casa, sí, ya perfecto, pero qué masa, qué hace más allá de ir y simple y llanamente a votar Un domingo de elecciones regionales, municipales y presidenciales. No sé nada más. Y mientras el ciudadano no se comprometa a través de estos mecanismos. La sociedad sino va a crecer Y la gestión pública se va a hacer mucho más difícil y complicada. Porque el gestor público, el gestor municipal. O quien de alguna u otra forma. Trabaje en trabaje a través de cargos políticos. En beneficio de la sociedad. O va a tomar dos opciones. hacerle entender a la gente que el trabajo no es único o simple y llanamente hacer. Lo que lo que le da la gana. Y al final decir pues. Para eso me eligieron. Yo soy el único que trabajo. La gente podía hacer esto, pero no lo hizo, la gente podría reclamarme, pero no lo hizo. La gente podía participar del presupuesto, pero no lo hizo.

1. ¿Desde su experiencia que sabe del presupuesto participativo?

El presupuesto participativo definitivamente va a permitir que haya una relación entre en estado y los ciudadanos. Además, es un mecanismo no gubernamental, ya que va a permitir que se sienta esa manera el gobierno que está presente. A través de los diferentes niveles. Además, el presupuesto participativo se acerca. a la ciudadanía, brindando sus opiniones respecto a futuros proyectos, de tal manera se tiene que tomar las decisiones según los beneficios de la localidad, en ese caso de la municipalidad de su localidad. Además del presupuesto participativo se estaba dando en este caso en la municipalidad, de manera muy frecuente. Si nosotros hacemos una convocatoria en determinado tiempo, de las cuales permitimos que los ciudadanos sean parte de todos los proyectos que se van a realizar durante el año fiscal, para aquellos que conozcan y sobre todo

nosotros, realizar proyectos que mitiguen sus necesidades que tienen los ciudadanos, para poderlos hacer realidad los proyectos. Siempre y cuando se cumpla algunos requisitos, ya que los ciudadanos pueden tener muchas necesidades, para invertir el presupuesto, pero nosotros debemos priorizar las más fundamentales, para cumplir los planes anuales tanto a nivel nacional y local.

2. ¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que los ciudadanos participen en los presupuestos participativos en la gestión municipal?

El primer aspecto que se requiere para que los ciudadanos participen en el presupuesto participativo, creo que es la transparencia de los recursos. Ya que si existe una transferencia de los recursos. Los ciudadanos van a saber que realmente su participación será de forma productiva, es decir le consideraran para las decisiones de los funcionarios, ya que todo se está dando de manera transparente, cuando vamos a realizar un proyecto en la municipalidad y los ciudadanos creen en nosotros, existe una credibilidad en sus autoridades. Entonces van a poder acudir a las reuniones que se dan sobre el presupuesto participativo. Porque saben que su participación va a ser tomada en cuenta porque todo es transparente. Por lo tanto, al creer en nosotros y saber que todo se va a dar de manera transparente. Van a acudir porque van a saber que su tiempo que están invirtiendo va a tener algún beneficio. Además, lo que se busca también es que es nuestra decisión sean aplicadas, porque de nada vale que indiquemos que se va a realizar tal proyecto con una cantidad de presupuesto que se nos dispone y al final no se cumpla. Especialmente las obras que se va a programar. No solamente se queden en el papel, sino que debemos que realmente realizarlas. Y creo que el otro aspecto sería. El tema ético, de que, si ellos saben que existe corrupción en el gobierno y la municipalidad, No les va a garantizar de que su tiempo que va a acudir ellos en las asambleas para los futuros proyectos van a ser tomados en cuenta o si son tomados van a ser mentira porque no hay un tema ético porque hay autoridades corruptas. Es por ello por lo que tratamos de evitarlo de todas formas. Creo que esa problemática si lo elimináramos de repente los ciudadanos acudirían a las asambleas sobre el

presupuesto participativo, sobre todo, para identificar qué proyectos se tiene que realizar durante el año.

3. ¿Desde su experiencia como debe ser el presupuesto participativo?

El presupuesto participativo debería ser homogéneo, es decir, que todos los ciudadanos puedan ser partícipes activos. Además, equilibrado, ya que de esa manera se podría atribuir ese presupuesto a las necesidades de forma equilibrada y equitativa de los ciudadanos. Y sobre todo debería ser realista, no se puede indicar a los pobladores que con el presupuesto que nos otorgan anualmente. Se le va a hacer realidad todas las necesidades que tengan. Todo lo contrario, nosotros tenemos ciertos objetivos anuales. De las cuales se deben que cumplir con prioridad. Y en base de eso, las necesidades que tenga la ciudadanía, no solo lo que un grupo de pobladores desean, por ejemplo, si un grupo de ciudadanos desean de repente la construcción de vereda, las pistas y veredas. Pero otro grupo, necesita desagüe, las prioridades es el agua y desagüe porque está en nuestro plan anua de objetivos, entonces previamente a ello se tiene que tomar primero las consideraciones del caso.

4. ¿Desde su experiencia: como es la democracia ciudadana?

La democracia debería darse en primer lugar, con las instituciones que sean de manera sólida, se decir que tenga una institución que respete todas las opiniones de los pobladores. sobre todo, que sea de manera abierta la población que se pueda escuchar todas las necesidades que requieran la sociedad en ese caso. además, no debería ser injusta, por lo tanto, se tendría que tomar interés a todas las inquietudes. Dudas que tuvieran la población, sobre las ejecuciones de las obras o sobre las dudas que tengan de cómo se sobrelleva las directivas en la gestión municipal.

5. ¿Desde su experiencia como se debería desarrollar la democracia ciudadana?

Una democracia correcta es que todos puedan. Participar en ella. Para eso los ciudadanos deberían creer en las instituciones. Un ejemplo de ellos cuando los ciudadanos acuden a la municipalidad, de manera tranquila, sin temor a que lo podríamos señalar, como personas aptas para que puedan versar sus ideas o sus dudas, Por ejemplo, hace una semana fueron unos pobladores de la

jurisdicción de la municipalidad a solicitar agua y desagüe en su comunidad, ya que no contaban con esos servicios básicos y solo pasaba la cisterna de agua cada 3 días a la semana. Y nosotros contestamos de manera oportuna y rápida, sus requerimientos, creo que para mí es eso una democracia ciudadana, que nosotros escuchemos sus necesidades y ellos pueden acudir a nosotros para responder sus inquietudes, de tal manera son libres en opinar y no solamente cuando tiene unas necesidades, también cuando de repente están observando que no se está aplicando una correcta gestión de repente el recojo de basura, no acuden al horario que deberían recurrir. Pues ellos tienen el derecho de venir y señalar alguna incomodidad respecto a la gestión y nosotros la responsabilidad de solucionar y sobre todo responder sus inquietudes.

6. ¿Desde su experiencia como se promovería la democracia ciudadana?

Para promover la democracia, es allí donde cumple un rol importante los partidos políticos ya que estos van a ser la base de una opinión pública. Además, serán los futuros candidatos y representantes de nuestra sociedad. Sin embargo, ellos no cumplen ese rol fundamental cívico, no intentan de que los ciudadanos sean partícipes en todo lo relacionado al Estado. Qué diferente sería si los partidos políticos tuvieran una sólida ideología. De las cuales los ciudadanos puedan acercarse de manera oportuna a las diversas ideologías que tienen los partidos políticos y de esa manera involucrarse en la vida política.

7. ¿Desde tu experiencia qué opinión tiene sobre la gobernanza?

La gobernanza es la facultad de decidir o ejecutar las actividades de interés público. En determinada jurisdicción. De esa manera. Se busca. La relación entre el Gobierno, los gobernantes y en la ciudadanía. De tal manera se garantiza Que los servicios. Que otorga el Gobierno. Al pueblo. Sea idóneo. En esta relación se busca el interés siempre público. Es decir. Que en la relación. Gobernantes y ciudadanos. Cumpla. Hoy las necesidades de estos. De tal manera. Se pueda evidenciar. Que este vínculo se está dando de forma correcta, por lo tanto, existiría una gobernanza.

8. ¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que se presente una adecuada gobernanza en tu país?

Para que exista una adecuada gobernanza en nuestro país, creo que el requisito más importante es. La preparación y los conocimientos. Y sobre todo, la experiencia. Que tenga el gobernante. En este caso el alcalde no para que sea una correcta gestión municipal. De tal manera los ciudadanos puedan ser partícipes activos de todo este proceso. No solamente. El gobernante tiene que realizar Realizar obras. Según su criterio, sino que tiene que ser partícipe a los pobladores. De esa manera se va a dar realmente una correcta gobernanza en nuestro país. Pero para ello necesitamos que estos gobernantes tengan conocimientos, experiencias y tengan preparación para que puedan llegar al pueblo si no cuentan con eso. Conocimientos. No ha podido usar estrategias correctas para que el pueblo también tenga conocimiento sobre las obras que ellos podían ejecutar y sobre todo. Los pobladores no podrán participar en todo lo relacionado a la gobernanza.

9. ¿Desde tu practica como debería mejorar la relación entre el ciudadano y el gestor municipal?

La relación entre el ciudadano y la gestión municipal. Se va a lograr fortalecer cuando estos ciudadanos realmente tengan interés en participar activamente en todo lo que realice el alcalde o todo lo que se produzca dentro de la gestión municipal. Mientras que esto se ayúdanos, no tengan el interés y no sepan por qué la importancia de que ellos participen. Nunca se logrará el objetivo, que es que hay una relación, un lazo entre Entre el ciudadano y la gestión municipal. Qué diferente sería si el gestor municipal Tengo una relación activa con los ciudadanos. Si pasara esto. Hoy las obras que se ejecutarán. Sería en base a las reales necesidades que tienen el pueblo. Porque ya conoce el gestor. A través de la participación de ellos. Pero si no existe esta relación. ¿Va a continuar esa discrepancia? Entre los ciudadanos y los gobernantes. Mucho de los pobladores creen de que los alcaldes no trabajan o no realizan las acciones. Que se habiliten como alcalde. Y esto se da, aquellos desconocen los. Obras que se están ejecutando o los proyectos de inversión que se están realizando porque simplemente no acuden a ninguna reunión o ni siquiera tienen una participación ciudadana que usualmente se realizan reuniones en la municipalidad, pero son muy pocos los que existen asisten.

1. ¿Desde su experiencia que sabe del presupuesto participativo?

El presupuesto participativo son los recursos públicos que se asignan anualmente a lima metropolitana y este lo reparte a los distritos según las necesidades, se ejecutan y evalúan en función a cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar la calidad de vida de la población. Hoy es un mecanismo de asignación equitativa racional. Eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos que fortalecen las relaciones entre el Estado y la sociedad civil organizada.

2. ¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que los ciudadanos participen en los presupuestos participativos en la gestión municipal?

Considero que es importante. Para que se dé un correcto o participación ciudadana en el presupuesto. Que haya una organización. Con una base muy estructurada que tengan organizaciones vecinales. De tal manera puedan participar de forma ordenada. Y, sobre todo, organizada, así mismo, esta organización tiene que estar dentro de su jurisdicción para que tenga una participación directa. Como en la actualidad en cada municipalidad se cuenta con un área de participación vecinal donde los vecinos de la jurisdicción pueden acudir a las reuniones. Por lo tanto, considero que lo más importante es que se presente una adecuada organización en las comunidades y escoger un buen representante en ella.

3. ¿Desde su experiencia como debe ser el presupuesto participativo?

el presupuesto participativo debe ser, desde mi experiencia el presupuesto participativo debe ser, pues, dirigido directamente a las zonas más vulnerables para poder darle mejor calidad de vida. En eso está sentado, como se dice en la economía, hay que dar a los que más necesitan. Por esa razón el presupuesto participativo esta destinado a que los pobladores participen y encaminen el gasto del presupuesto a objetivos que realmente sea una necesidad latente, para que se pueda lograr alcanzar la satisfacción de los pobladores y tengan confianza en su municipalidad.

4. ¿Desde su experiencia: como es la democracia ciudadana?

Democracia ciudadana, creo que es un punto muy importante, pues se refiere a la participación de los ciudadanos en los asuntos políticos y decisiones que se toman en la Comunidad. Eso implica, pues, que los ciudadanos tales actores en la gobernanza y por su participación en esencial para el funcionamiento efectivo en una sociedad democrática. La participación ciudadana puede adoptar diversas formas, como la participación en elecciones, la presentación de propuestas políticas, la participación en organizaciones de la sociedad civil y la participación en consultas públicas, así que tiene la capacidad, pues este de poder elegir y remover incluso a las autoridades la democracia ciudadana, pues es fundamental para el fortalecimiento de la democracia y la construcción de la sociedad más justa e inclusiva.

5. ¿Desde su experiencia como se debería desarrollar la democracia ciudadana?

creo que desde mi experiencia la democracia ciudadana se debe desarrollar dentro del ámbito jurisdiccional para ejercer nuestro derecho y participar permanentemente en la toma de decisiones dentro de las municipalidades, pero como una organización civil que representa los sectores de cierta población, cuando existe una correcta organización vecinal logramos una democracia ciudadana, por que los pobladores participaran activamente en la gestión municipal, y al estar informados conocen sus derechos y deberes de ciudadano, por lo tanto no tiene miedo en opinar y sobre todo forma la relación ciudadanos y gestión municipal que es lo que se promueve.

6. La democracia ciudadana, se promovería primero con el conocimiento, un poblador que desconoce sobre sus derechos, tiene miedo hasta de opinar, por que no sabe si está en lo correcto sobre lo que expresara, así mismo, al no tener conocimiento sobre el tema de la gestión municipal, ni cuales son las funciones de cada funcionario público, muchas veces estos ciudadanos son timados segundo los funcionarios públicos de la municipalidad, deberían dar charlas sobre la importancia que el pueblo sean ciudadanos libre en su opinión para ellos deben enseñarles sobre sus derechos y también deberes, de tal manera tanto ciudadanos como funcionarios tendrían un dialogo abierto. Tercero los agentes participantes como los representantes de la sociedad civil deberían también capacitar a sus vecinas, ya que muchos vecinos ni conocen quien es su

representante, de esa manera se promovería la democracia ciudadana, como siempre señalo si no hay conocimiento, no existe temor en expresar lo que uno cree, por lo tanto, habría una correcta democracia participativa.

7. ¿Desde tu experiencia qué opinión tiene sobre la gobernanza?

Bueno, como sabemos, en el ámbito político, la gobernanza se refiere a la forma en que se ejerce el poder y se toman decisiones en un sistema político. Puede incluir la ciudadana donde pues se ve la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia del Gobierno en la implementación de políticas y la prestación de los servicios públicos básicos para el desarrollo del ser humano dentro de su ámbito, para lograr una correcta gobernanza se necesita que los ciudadanos interactúen con los gestores municipales, acudiendo a las asambleas comunitarias que convoca la municipalidad, y sobre todo los alcaldes deberían ser autoridades que transmitan confianza a su comunidad, eso se logra cuando ellos cumplen sus promesas que habían prometido durante el periodo de elección, y no dejar en el olvido que sus promesas, ya que si cumplen lo prometido afianzaran con el pueblo.

8. ¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que se presente una adecuada gobernanza en tu país?

Se debería mejorar la relación entre el ciudadano y el gestor municipal creo que desde la práctica es importante la participación, sea mediante la participación vecinal en las municipalidades ya que a atreves de un área adecuada donde se deben impartir charlas de la cuestión organizacional para la participación previa en los diferentes aspectos, en este caso, pues estamos hablando con todas las organizaciones de base para tener una participación eficaz en el manejo y transparentar el más que todo manejo económico y de inversión en la jurisdicciónde cada municipio.

9. ¿Desde tu practica como debería mejorar la relación entre el ciudadano y el gestor municipal?

Para mejorar la relación entre el ciudadano y los gestores públicos deberían transmitir confianza los administrados a los ciudadanos, y esa confianza no solo

radica en que su trabajo como funcionario público, en este caso alcalde, se de forma transparente, sino que los ciudadanos conozcan esa transparencia, en pocas palabras todo acción ejercida por el alcalde, debería ser reconocida por los pobladores, ya que de nada vale realizar funciones positivas, y sobre todo llevando la gestión de forma transparente, sin actos de corrupción, cuando los ciudadanos lo desconocen, por falta de promoción de sus obras que están realizando, a veces es difícil satisfacer los requerimientos de los ciudadanos, pero si estos tienen conocimiento que realmente se cumple sus necesidades se lograría mejorar la relación.

Para que la participación ciudadana se pueda promover, primero se debe enseñar a los ciudadanos, que tienen derechos como la participación ciudadana, y eso no solo radica en intervenir en temas de presupuesto participativo, sino que también pueden intervenir en iniciativas legislativas, en revocar mandatarios corruptos, imaginemos que estos ciudadanos conozcan sobre cuales son las leyes que le facultan a ser participes activos en la vida política, nuestro país no sería regido o gobernado por autoridades nefastas, corruptas, que siempre ingresan al gobierno, para alcanzar el poder y logren satisfacer sus intereses propios, dejando de lado al pueblo que siempre ha necesitado que sus problemas básicos se resuelvan a treves de ellos. Segundo los ciudadanos deben interiorizarse, que el gobierno no siempre tiene la razón, por lo tanto deben ser personas activas en la vida política, para que no sean timados y sobre todo respeten la hoja de ruta, que si fueron elegidos, ellos están como entes supervisores para que se cumplan.

1. ¿Desde su experiencia que sabe del presupuesto participativo?

Primero iniciare hablando del presupuesto, este es otorgado por el estado, en este caso por el poder legislativo, para realizar las metas del plan multianual de inversiones, para lo cual designa determinado presupuesto para los objetivos estratégicos, de este presupuesto se le destina al gobierno nacional, regional y distrital, para que realicen obras que requiera su población, para ello existe una previa solicitud de cada entidad que precisara la cantidad de recurso necesita, entonces después de haber mencionado sobre el presupuesto, este dinero es lo que debería ser supervisado por los ciudadanos, a través del presupuesto

participativo, que es un derecho de todo peruano, claro que en su mayoría lo desconoce, ya sea por ignorancia, falta de interés o poca cobertura de información, a través de este derecho, se puede ser un ente supervisor que se cumpla de forma transparente los gastos de los proyectos seleccionados.

2. ¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que los ciudadanos participen en los presupuestos participativos en la gestión municipal?

Para que los ciudadanos participen en los presupuestos participativos, en la gestión municipal, se necesita primero que conozcan de que se trata este derecho, segundo confie en su alcalde y en la organización municipal, tercero que cuente con el tiempo suficiente para lograr ir a las reuniones vecinales, el primero se puede lograr con promocionar sobre el presupuesto participativo, que la municipalidad así como sale a las calles para su campaña del alcalde, salgan publicitando sobre el tema, el segundo se puede solucionar, cuando el alcalde demuestre que su gestión es transparente y no hay actos de corrupción y tercero se soluciona escogiendo a un representante e cada organización comunal para que el acuda en las reuniones que se da para el presupuesto participativo, de tal manera este presente en todo el proceso, por ejemplo, si se va a realizar una obra, de una pista, entonces van a ver estas licitaciones y esas licitaciones, lastimosamente por los actos de corrupción que hay en el Perú, Pues se dan estos los contratos debajo de la mesa, Por lo tanto, este debería haber una participación de los ciudadanos, por ejemplo, al momento que el concurso de las licitaciones de dicha obra deberían invitar a los a los ciudadanos para que participen, sea uno de los jurados. Puedan ver el que estas licitaciones ejecutadas con presupuesto que se le está otorgando a la municipalidad, este esté utilizado transparentemente, Y el ganador de la licitación que está proponiendo cumpla con todos los requerimientos y tenga una empresa constituida no una empresa fantasma, como se ve en la realidad.

3. ¿Desde su experiencia como debe ser el presupuesto participativo?

El presupuesto participativo debe ser más que todo descentralizado, este presupuesto participativo debería llegar a todos lados a provincia, distritos del Perú, no solamente en Lima metropolitana, sino en diferentes lugares, porque

con ese presupuesto participativo, pues ellos van a poder contar con ese ese dinero para poder ejecutar obras, para investigar problemas. Entonces para realizar una gestión pública adecuada su enfoque debe ser gestión por resultados, es allí donde debe también intervenir los ciudadanos, pero como señale al inicio debe existir una correcta descentralización, y de tal manera repartir los recursos para los futuros proyectos que se requiera según las prioridades de la población y que estos conozcan sobre el presupuesto que brindan a la municipalidad, para que sean agentes que supervisan si se está invirtiendo el presupuesto de forma acertada y no para su propio fin.

4. ¿Desde su experiencia: como es la democracia ciudadana?

Hablar de democracia, es analizar la libertad de expresión, respetar las ideologías, pensamientos o religión, esto que a veces es un problema, ya que muchos pobladores son discriminados por sus ideologías políticas, surgiendo conflictos entre ellos, entonces allí ya no existe una democracia, ya que se debería brindar libertad a opinar siempre y cuando la opinión se base en respeto, a veces el conflicto entre pobladores limitan la democracia se de forma asertiva, si existe una discrepancia entre ellos, será más difícil aun participar en diálogos con las autoridades de la municipalidad. Entonces para mí la democracia, será la libertad de expresar sus conocimientos bajo ningunas limitantes. A veces en la municipalidad acuden pobladores señalando las molestias que tienen con nuestra gestión, pero después nos enteramos por los vecinos que ellos siempre estaban en desacuerdo por que pertenecían en un partido político distinto al nuestro que fue ganador para la alcaldía de la municipalidad, para mí a pesar de sus incomodidades de la señora, se debe respetar su opinión, de tal manera sigue siendo democracia.

5. ¿Desde su experiencia como se debería desarrollar la democracia ciudadana?

Se debería dar respetando las normas ya descritas en nuestro ordenamiento jurídico, ya que ahí se puede evidenciar cuáles son las normas que tienen relación con la democracia participativa. Si se respetara estas normas ya predispuestas en nuestro mandato, al igual que las normas que están descritas en nuestra ordenanza municipal. Una democracia participativa De forma correcta, las normas explican de forma muy explícita cómo se debe dar la

democracia ciudadana, se desarrolla dentro de los márgenes de acuerdo con ley., las normas establecidas por el Estado, si bien somos libres ese transitar, pero un derecho termina cuando transgrede el derecho a otra persona, entonces debería haber cumplimiento de las normas para que la democracia sea, pues. Sea. La mejor no sea correcta sea todo ello, no, porque una cosa es ser libre y otra cosa vulnerar derechos de las personas.

6. ¿Desde su experiencia como se promovería la democracia ciudadana?

Para promoverlo se necesita primero conocerlo, es decir, para poder logra una democracia ciudadana. Primero los ciudadanos deben conocer, cuáles son sus deberes y sus derechos como ciudadanos, también respecto a la participación en la gestión municipal, deberían conocer sobre las reuniones que realiza la municipalidad, para que participen activamente.

7. ¿Desde tu experiencia qué opinión tiene sobre la gobernanza?

Será ese conjunto de actores, es decir, los ciudadanos. Que a través de ellos van a crearse esas nuevas políticas públicas, no solamente el gobierno, porque es muy diferente gobernabilidad con la gobernanza, gobernabilidad es la actuación del gobernante, mientras que gobernanza es toda la sociedad en general, cómo va a aportar para que se dé de forma correcta y se cumplan los objetivos, cuando señalamos sobre los conjuntos de actores es la parte de la sociedad especializada en determinados temas, por ejemplo sí la municipalidad observa que hay necesidades respecto a la salud, vamos a suponer, la problemática la anemia. Se necesita los actores ciudadanos sería en este caso, quizás médicos y enfermeras especialistas sobre el tema ellos junto al gobierno y a través con el presupuesto destinado van a poder realizar las políticas públicas, ejecutarlas de manera correcta y eficaz, otro ejemplo es en el distrito donde viví existe mucha inseguridad ciudadana. Por lo tanto. Se requiere cámaras para mayor vigilancia, presencia de serenazgo entonces el gobierno junto a personas capacidades en ese caso ingenieros eléctricos, la Junta vecinal, los dirigentes de las organizaciones junto con ellos van a lograr ese objetivo. De colocar cámaras de seguridad en el distrito para eliminar las alarmantes cifras de robo, eso es una gobernanza la participación de pobladores para que cumplan los objetivos de las políticas públicas.

8. ¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que se presente una adecuada gobernanza en tu país?

para que se logre dar una correcta gobernanza en país se debe eliminar la corrupción. Y no solamente la corrupción a nivel de gobierno sino en todos los estándares, porque si queremos cumplir una política pública y el gobernante es una persona que solamente no importa sus propios intereses. El presupuesto que tiene destinado para resolver tal problema no va a colocar el presupuesto en su totalidad, todo lo contrario, distorsionará los precios para que él pueda tener ganancia. De la misma manera, puede suceder en las personas especializadas para ejecutar ese proyecto realicen el mismo acto de corrupción. Que con ese dinero que está destinado para alguna función u obra lo utilice para sus intereses propios.

9. ¿Desde tu practica como debería mejorar la relación entre el ciudadano y el gestor municipal?

la relación del ciudadano y el gestor municipal existe ya en realidad una relación, porque desde el momento que se paga tributos que se paga estas contribuciones a las municipalidades, entonces sí hay una relación, como también cuando la municipalidad da los permisos y las autorizaciones hay una relación, también cuando uno va a realizar un matrimonio masivo, también hay una relación cuando pasa el camión de basura recogiendo pueblos. Lastimosamente, a veces el ciudadano no se da cuenta, pues que siempre hay una relación constante con su gestor municipal, bueno, lo que busca siempre el gestor municipal es que puedan cumplir con el ciudadano, pues con sus contribuciones, con sus tributos para poder gestionar, por ejemplo, este toda la parte logística de los proyectos que tiene el gestor municipal para lograr cumplir con todas sus actividades

La participación ciudadana para que se pueda ejercer en nuestro país, debería existir compromiso cívico y social, los ciudadanos deben primero amar a su país, reconocer a su gobernante a pesar que no haya sido electo por ellos, ya se debe iniciar con respeto a nuestras autoridad, de tal manera se pueda iniciar un dialogo con respeto y sin discrepancias políticas, se lograra implementar una cultura participativa, también es fundamental señalar que los ciudadanos al participar no deben pensar que el gobierno los solucionara todos sus males o

necesidades, mas bien ellos pueden lograr mejorar su calidad de vida, si logran formar un grupo bien organizado, ellos también pueden ser forjadores de su propios proyectos, como se dio en el Asentamiento humano tenía muchas necesidades, una de ellas era un lugar recreativo para los niños de su localidad, pues al ser ciudadanos muy unidos, formaron un comité y construyeron un parque recreativo con reciclajes, allí podemos observar el compromiso que tiene cada ciudadano para mejorar su calidad de vida. Creando su organización, esta ya estará mas preparada por sus conocimientos previos para poder acercarse a la municipalidad.

1. ¿Desde su experiencia que sabe del presupuesto participativo?

El presupuesto participativo va a permitir que los ciudadanos sean partícipes de todo el proceso de los proyectos que se realicen durante la gestión municipal. Asimismo, estos proyectos deben ser calificados según la prioridad, y no solamente eso. Porque muchos pobladores tienen varias necesidades en sus pequeños distritos. Pero nosotros debemos llevar este presupuesto en relación con un plan de desarrollo concertado. Todas las municipalidades tienen que realizar los proyectos en este caso, según nuestro plan de desarrollo anual, que son los Objetivos de desarrollo no multianual., Así mismo, este presupuesto participativo permite a los ciudadanos, valga la redundancia, ser partícipe de qué vamos a realizar nosotros con este presupuesto, en la municipalidad, siempre se da una convocatoria para que acuda en ese caso a las reuniones del presupuesto participativo. Se da una inauguración, se da la presentación del presupuesto participativo, se evalúan los proyectos de inversión pública que se van a ejecutar. Y según eso, se va a valorar las sugerencias de los pobladores que están participando en ese caso las organizaciones civiles. Cuando ya se detalla qué es lo que las necesidades que tienen los pobladores y sobre todo si identifica si esa necesidad va con relación a nuestros objetivos de desarrollo concertado hoy en presupuesto participativo, realmente es importantísimo. Para los pobladores, porque de esa manera ellos tienen una vigilancia activa. Así, verificar si realmente este presupuesto se está realizando Los proyectos de prioridad. además, se les otorga de esa manera a que ellos puedan informar al Consejo de Metropolitano. Si está cumpliendo todos los acuerdos previos que se han dado en la Asamblea del Presupuesto participativo.

2. ¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que los ciudadanos participen en los presupuestos participativos en la gestión municipal?

Considero que es necesario de que a los ciudadanos se les informe de forma detallada lo importante es que participen en el presupuesto participativo, Si no logramos que los ciudadanos tengan un conocimiento correcto sobre qué es, ¿Cuál es su fin?, No participaría. Hoy, por ejemplo, en la comodidad donde vivo. los jefes de la Comunidad explican en sus reuniones. Porqué deberían acudir a las asambleas de participación ciudadana. De la región. Recordemos que no todos los ciudadanos. Tienen el mismo idioma, por ejemplo, en el lugar donde yo vivo todos hablan shipibo, La mayoría, por lo tanto, yo como jefe de la Comunidad tengo que hablarlos de la misma lengua. Para que ellos puedan comprender. Imagínense si no hiciera eso. Ellos no conocerían sobre la participación ciudadana, entonces no iríamos el Comité, en este caso de mi pueblo a las reuniones. Ahora otra problemática también es que porque algunos no participan. Es la distancia, por ejemplo, nosotros vivimos alejados de la ciudad a unos 5 o 6 horas de carretera. Viajar para llegar en ese caso a la municipalidad no es fácil. creo que serían la mejor forma más correcta es que también la municipalidad acuda a nuestros pueblos a nuestros caseríos. Para que así pueda recolectar la información de las necesidades que tenemos nosotros y sé esa inversión o esos recursos se impartan de forma equitativa a todos los pueblos en los en base a los proyectos.

3. ¿Desde su experiencia como debe ser el presupuesto participativo?

por lo tanto, desde mi experiencia debo mencionar que el presupuesto participativo ha sido muy lejano, es decir, no nos hemos sentidos partícipes en todo este proceso, en todo ese proceso. En las reuniones que se ha podido dar en la municipalidad de Ucayali. Y no hemos podido estar. Pendientes. Por la misma circunstancia demográfica. A veces también Empieza a llover por los por el clima y no podemos acudir nosotros por carretera, tampoco a la municipalidad. Y perdemos en ese caso las reuniones que ya están establecidas, porque nosotros no acudimos.

4. ¿Desde su experiencia: como es la democracia ciudadana?

La democracia ciudadana para nosotros es esa equidad que tienen todos para opinar de manera libre en este caso nuestro pueblo, si somos participes damos nuestras opiniones sobre algunas inquietudes o dudas que tenemos sobre la gestión municipal. El problema en este caso es que es difícil acudir de manera continua a la municipalidad. Y para que se dé en este caso una democracia ciudadana, creo que siempre es importante el respeto, no que respeten nuestras opiniones, nuestras creencias, nuestras costumbres. Nosotros por ser una provincia y sobre todo un caserío, tenemos nuestras tradiciones y si alguien quiere realizar algún proyecto, primero se tienen que hablar con nosotros en una reunión previa, porque de repente para nosotros ese proyecto está alterando nuestras costumbres, nuestras, nuestra religión.

5. ¿Desde su experiencia como se debería desarrollar la democracia ciudadana?

Se puede desarrollar cuando se respeten los derechos de las personas, sobre todo estas conozcan sobre sus derechos y sobre todo respetar los derechos del resto, así mismo, los ciudadanos al adquirir esos conocimientos logran que su visión sobre la vida sea distinta, ya que saben que están protegidos por las normas que rige el estado, por lo tanto no se limitan en participar en cualquier actividad política, todo lo contrario con esos conocimientos forman su organización vecinal, asesorando al resto de vecinos, entonces una sola persona que conozca sus derechos y deberes, puede lograr que otros aprendan, así paulatinamente, se formaría una organización bien estructurada que puedan participar en la vida política, entonces se desarrollara la democracia cuando los ciudadanos conozcan sus derechos y los otros respeten.

6. ¿Desde su experiencia como se promovería la democracia ciudadana?

para promover una democracia ciudadana siempre. Es fundamental la comunicación si hay una correcta comunicación asertiva. Se dará una democracia ciudadana, una democracia participativa. Pero si nosotros no se nos comunica de forma correcta y, todo lo contrario, de repente son muy ofensivos en cualquier aspecto, no habrá democracia, porque solamente habría de un solo lado la actuación pero en el otro lado no habría respuesta del pueblo, esto es limitante para la democracia, ya que no hay un intercambio de opiniones, y si no existe interconexión entre autoridades y ciudadanos no se puede promover la

democracia participativa, por lo tanto el ejercicio de una adecuada comunicación permitirá que la democracia participativa se presente en todos los distritos, hace unos días acudimos a la municipalidad porque necesitamos el servicio de luz en toda la comunidad, sin embargo no fuimos escuchado, todo lo contrario nos indicaron que el alcalde no podía recibirnos, porque tenía otros problemas que resolver, para mí eso es un limitante de la democracia, ya que democracia participativa, es hablar y ser escuchado, no solo una comunicación unidireccional, sino bidireccional.

7. ¿Desde tu experiencia qué opinión tiene sobre la gobernanza?

La gobernanza es esa relación que tiene el Gobierno con nosotros, con la población, con los ciudadanos. Para nosotros no hay una relación efectiva. porque a veces el gobernante realiza proyectos y obras. Sin embargo, nosotros sentimos que no estamos beneficiados. Por lo tanto, cómo podría señalar que hay una relación entre el Gobierno y los ciudadanos si yo no me siento incluido en ello. Creo que para que se presente una adecuada gobernanza. Primero es que nuestro gobernante acuda a nuestro centro poblado nosotros podemos conocer a nuestro gobernante, saber realmente qué es lo que ellos tienen proyectados en un futuro. Queremos que esté presente cuando nosotros tenemos algunas necesidades en este caso no contamos con servicios básicos, por ejemplo, es la luz eléctrica, nosotros solamente tenemos paneles solares y hasta el momento el alcalde no ha colocado luz eléctrica, ni desagüe tampoco. Y nuestros niños tienen mucha dificultad para acudir a la escuela, sobre todo en la dificultad de realizar las tareas, porque como vivimos solamente de paneles solares y no contamos de luz eléctrica, la luz es limitada máxima hasta las 8:09 tenemos luz, en este caso reservada del panel solar. Las otras horas estamos en oscuridad. Y no todas las casas tienen paneles solares. Entonces creo que no siento que hay una relación entre el Gobierno y los ciudadanos. habrá una relación cuando realmente cumplan con nuestras necesidades que tenemos los pobladores y son muchas las necesidades.

8. ¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que se presente una adecuada gobernanza en tu país?

Para que exista una correcta gobernanza, se necesita una sociedad autónoma y empoderada, y los gobernantes deberían permitir un acceso permanente a las decisiones que provengan de los ciudadanos, ya que en la actualidad se busca que se presente una adecuada relación del gobierno con la sociedad, esta que es dinámica cada vez que se presenten cambios. también se requiere que el gobierno identifique cuales son sus falencias, en que están fallando y allí integrar a la sociedad, que mejore ellos que están viviendo la realidad problemática, por eso se necesita que la responsabilidad sea compartida entre gobierno y sociedad para que se logre solucionar los problemas de forma eficiente y eficaz

9. ¿Desde tu practica como debería mejorar la relación entre el ciudadano y el gestor municipal?

Para que mejore la relación entre el ciudadano y el gestor municipal, debe estar presente un gobernante que guie e incorpore de forma asertiva a la sociedad en asuntos de interés público, en este caso el alcalde que es la autoridad debería ser el pionero en buscar un vinculo de responsabilidades en común con la sociedad, de tal manera se logre afianzar las ideas de cada uno de ellos y cumplir el objetivo en común, que toda sociedad busca, satisfacer sus necesidad y tener una calidad de vida digna.

Para que se promueva una participación ciudadana, creo que se debería promover desde el colegio, es decir, informar a los alumnos sobre el gobierno, sus funciones, la participación ciudadana. Así con la educación desde la infancia se la educa, esos niños se forjarán en su educación participativa de tal manera ser unos partícipes activos en la vida del político del estado. Ya cuando sean adultos como nosotros, ya tienen la noción de participación ciudadana. Van a saber cómo sumergirse durante todo el proceso de la vida política. De tal manera ellos tomaran decisiones correctas en seleccionar a su gobernante y sobre todo. ser observadores activos sobre la gestión municipal. Si ellos conocen sobre sus derechos, sus deberes. van a poder participar en la vida política, por lo tanto, serán ciudadanos que evitaran los actos de corrupción por parte de las autoridades, ya que ellos están vigilando, saben que ellos pueden estar en todo el proceso, en este caso de una licitación de una obra pública están desde el inicio hasta el fin. De esa manera se va a poder observar si realmente el dinero

se está destinando de forma correcta a cada obra. Y no hay alguna malversación de fondos.

1. ¿Desde su experiencia que sabe del presupuesto participativo?

La participación ciudadana. Permitir que los ciudadanos que tomen decisiones sobre el presupuesto que se nos brinda anualmente. De tal manera se va a poder resolver algunos problemas importantes que presentan los pobladores. Así ellos podrán realizar un seguimiento, un control y la vigilancia, sobre todo a los resultados de los proyectos que se puedan realizar.

2. ¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que los ciudadanos participen en los presupuestos participativos en la gestión municipal?

Creo que es importante que para que participen los ciudadanos en el presupuesto participativo. Se debe dar una correcta gestión municipal. Por ejemplo, en este año con la actual Gobierno del alcalde acá en la provincia de Ricota. Se ha podido participar de forma activa sus ayudantes o colaboradores iban a las reuniones que nosotros teníamos. Y los presentaban. Sus cronogramas de actividades de tal manera, nosotros sabíamos que teníamos que ir a la reunión de participación vecinal. Sin embargo, las gestiones anteriores nunca han acudido a nuestras viviendas, ni siquiera nuestras reuniones, a pesar de que es un distrito pequeño. Por lo tanto, nosotros nos teníamos que acercar hasta la municipalidad Preguntar qué día son las reuniones de la participación vecinal. Es verdad que nosotros tenemos que estar activos y preguntar constantemente porque somos los más interesados, pero no todos tienen el tiempo de estar. Acudiendo hasta a la municipalidad. Y mejor que ellos acudan a nosotros.

3. ¿Desde su experiencia como debe ser el presupuesto participativo?

Por lo tanto, creo que el presupuesto participativo. Se debe dar de manera conjunta, es decir, que la municipalidad trabaje de manera activa junto con la población. No solamente quedándose en su mesa en su escritorio tipo la burocracia. Sino que ellos tienen que estar activos. Acudir a todos los distritos, a todos los centros poblados que nos pregunten qué necesitamos, ¿Cuál es la

problemática que tenemos? Así nos vamos a sentir más acogidos mientras no hagan eso, vamos a sentirnos. Como desprotegidos y, sobre todo, que nosotros no somos participes.

4. ¿Desde su experiencia: como es la democracia ciudadana?

Para nosotros es cuando se respeta a la población. Al hablar de respeto, no solamente hablamos de un respeto directo, sino que un respeto a nuestras tradiciones, a nuestras costumbres, sobre todo, a nuestras ideologías. Ya que a veces nosotros por haber hecho campaña política al Grupo contrario al ganador. No nos prestan atención. A veces acudimos a la municipalidad, sin embargo, no nos sentimos escuchados. Para nosotros eso ya no es una democracia, porque la democracia se trata de que todos puedan ser escuchados de manera libre. Sin ninguna limitación.

5. ¿Desde su experiencia como se debería desarrollar la democracia ciudadana?

Se debería desarrollar de manera conjunta y respetuosa. Y sobre todo permitir las diversas opiniones ideológicas, no encasillarnos como personas no honorables por nuestra forma de pensar, por lo tanto, para que la democracia participativa se desarrolle, se necesita cultivarlo constantemente, para que se desarrolle desde las bases de una comunidad, con un enfoque integrador de los ciudadanos y la actitud para aportar con sus opiniones, en cualquier momento que sea necesario. Una problemática que he identificado es que las autoridades, como los alcaldes la información que dan sobre su gestión es bien limitada, muy pocas veces acuerdan un plan de concertación, donde pueda acudir a las comunidades para escuchar sus percepciones sobre la gestión municipal, de esa manera se cumple con un acercamiento a la comunidad y se presenta la democracia participativa de forma correcta.

6. ¿Desde su experiencia como se promovería la democracia ciudadana?

para promoverlo se necesita que la gestión municipal respete nuestras opiniones, ya que si consideran que nuestras opiniones son necesarias para que se fomente una cordial relación, lograríamos sentir que existe democracia, sin embargo en muchas oportunidades la autoridad de la municipalidad, no tenemos un contacto directo, no acude a los distritos, todo lo contrario o no está en la

municipalidad o está ocupado, y no recibe a los ciudadanos que votamos por él, así que se debería promover la democracia, primero con la accesibilidad de diálogo con los alcaldes, ya que de tal manera sentiremos la aprobación a nuestras opiniones. A veces se nos dificulta comentar nuestras inquietudes, imaginemos que tampoco el alcalde nos permite dialogar sobre las dudas que tenemos, es allí donde la democracia es limitada, el diálogo debería darse de forma fluida, sin limitantes, si existe un real acercamiento con las autoridades, los ciudadanos participaran de forma activa.

7. ¿Desde tu experiencia qué opinión tiene sobre la gobernanza?

Respecto a la gobernanza, es la relación que se tiene entre el alcalde y nosotros, la gobernanza como se da, que es muy diferente a la gobernabilidad. En este caso sí veo que se ha dado una relación correcta, como te comento el alcalde si acude a nosotros y sobre todo sus ayudantes o informantes van y nos indican todo lo que la gestión que se va a realizar durante el año. Y eso es importante. Creo que cuando se da eso y nosotros conocemos los proyectos futuros y las actividades que realizan se da de forma correcta una gobernanza. Porque tenemos una relación activa con ellos. Y creo que para que esa relación aún mejore más es que el alcalde y los pobladores reconozcan sus virtudes y sus falencias. Para que de esa manera se logre encaminar de forma correcta y lograr concretar el proyecto. Mientras que en la anterior gestión municipal se ha denunciado algunos alcaldes por corrupción, de tal manera hemos tenido que recolectar firmas para que se la pueda revocar de su cargo, por qué no estábamos de acuerdo con su Gobierno y de esa manera se ha dado en varias ocasiones, con el actual alcalde, no estamos teniendo ningún problema. Pero sí, con anterioridad hemos tenido alcaldes que han robado que no han cumplido sus proyectos y para nosotros era limitante participar, por ejemplo, eso no era gobernanza.

8. ¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que se presente una adecuada gobernanza en tu país?

Primero se debería reconocer a la ciudadanía como los agentes más importantes para la realización de proyectos futuros. Si las autoridades no reconocen que son esenciales los pobladores que gracias a ellos van a poderles brindar una

información incito, una referencia real de lo que está viviendo, las necesidades que realmente requieren, cuando los gobernantes reconozcan la importancia que tienen los ciudadanos en la gestión pública se podrá dar una gobernanza correcta, Ya que la gobernanza busca afianzar el gobierno y los ciudadanos para cumplir los proyectos futuros o las políticas públicas.

9. ¿Desde tu practica como debería mejorar la relación entre el ciudadano y el gestor municipal?

Para que mejore la relación entre los ciudadanos y los gobernantes, se debe pensar en la máquina locomotora. Por ejemplo, esta va a avanzar a medida que esté todas sus partes de manera completa y, sobre todo, que haya alguien que va a orientarlos el camino a su destino y para que avance más rápido se necesita más personas que apoyen a colocar más carbón. Es lo mismo, se necesita que cada persona, es decir, en este caso el alcalde y sus ciudadanos reconozcan que cada uno de ellos es importante en la gestión municipal, los ciudadanos reconocer y aceptar que sin el gobernante no pueden dirigirse de manera exitosa, a cumplir los objetivos y tampoco sin apoyo de los ciudadanos se lograría hacerlo.

Estrategias que se pueden implementar para que se dé la participación ciudadana. Primero es que las entidades tengan que diseñar un plan de cómo podrían incluir a los ciudadanos en todo el ciclo de la gestión pública, es decir que estén ellos durante el diagnóstico de la priorización de las necesidades, la formulación de las futuras soluciones, la evaluación de si se lograra cumplir con el objetivo, la implementación, seguimiento de todos los proyectos que se puedan realizar. De esa manera, se va a propiciar que los ciudadanos. Interactúen con los gobernantes, para ello se necesita sumergirse en la población, empaparse de sus pensamientos y necesidades. Allí se puede usar los famosos TIC, es decir, la tecnología, informática y comunicación. Por ejemplo, utilizar las plataformas virtuales, en la actualidad todos tienen redes sociales, entonces se puede realizar publicaciones de gran cobertura publicitaria para que conozcan sobre la gestión municipalidad y sobre todo reconozcan la importancia que participen de manera activa y en todo el proceso de la gestión municipal.

1. ¿Desde su experiencia que sabe del presupuesto participativo?

La experiencia que tengo en base a la participación ciudadana. Es que yo en algún momento fui un agente participante. Qué quiere decir los agentes participantes en cada junta vecinal se escoge un representante. Y ese representante va a ser partícipe de los futuros proyectos que va a seleccionar la municipalidad. Es decir, yo voy a votar si es que estoy de acuerdo con que se ejecute ese proyecto, pero siempre nos basamos con las prioridades que tenga la municipalidad, porque la municipalidad cada proyecto que realice debe tener relación al plan de desarrollo concertado. Que nos da en ese caso la municipalidad de Lima central, Para ello, yo tuve que inscribirme para acreditarme de que yo soy representante de una junta vecinal de mi distrito. Para para lo cual se realiza una convocatoria abierta en esa convocatoria nosotros los agentes participantes acudimos para hacer parte del presupuesto participativo. en base a criterios técnicos que nos señala la municipalidad, se evalúa cuál es la prioridad de las ideas de un proyecto, en el proceso del presupuesto participativo, en este caso nosotros estábamos solicitando que coloquen cámaras de vigilancia en nuestro distrito porque había muchos asaltos y nuestro proyecto fue el ganador. Ya que uno de los objetivos también del plan de desarrollo concertado es la seguridad ciudadana.

2. ¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que los ciudadanos participen en los presupuestos participativos en la gestión municipal?

Considero que para que participen los ciudadanos en el presupuesto participativo es importante que tenga un buen representante. Es decir, que el comité vecinal escoja su representante para poder acudir a todas las reuniones y las asambleas de la municipalidad sobre el presupuesto, de tal manera va a poder tener una participación. Ya que ese representante comunicará en cada reunión a los vecinos sobre cuáles son las nuevas estrategias y, sobre todo, los nuevos proyectos que van a realizar la municipalidad. Sí están de acuerdo para que ellos también continúen con estos proyectos

3. ¿Desde su experiencia como debe ser el presupuesto participativo?

El presupuesto participativo debería ser de manera Equilibrada. Es decir, se debe tener una relación entre la municipalidad y los vecinos. De tal manera se pueda lograr un objetivo en común y, sobre todo, tengan una alianza positiva. Para que se puedan dar los proyectos de manera paulatina y asertiva. También el presupuesto participativo se debería dar con participación y conocimiento de cada comunidad de los distritos.

4. ¿Desde su experiencia: como es la democracia ciudadana?

Para mí la democracia ciudadana serán esas decisiones que se toman de forma grupal. Y sobre todo las decisiones son respetadas. Ya que existe igualdad entre los entre los participantes. Toda decisión que sea colectiva, por ejemplo, de una comunidad, debe ser respetada por la misma y no solo eso, que la idea final sea respetada en otros sectores. Además, hablar de democracia ciudadana es hablar de los derechos que tienen esos ciudadanos. Como los derechos civiles, el derecho de que se puedan reunir de manera libre, al expresar sus opiniones sin ser censurados; el derecho político, que incluye votar según sus criterios y preferencias, presentar un partido político o pertenecer en ello; su derecho social, es la educación que recibe, el respaldo para que su salud se atendida a tiempo, o señalado también es democracia ciudadana, que no sean vulnerados sus derechos

5. ¿Desde su experiencia como se debería desarrollar la democracia ciudadana?

Para que se dé una democracia ciudadana, se requiere que los ciudadanos conozcan sobre sus derechos. De tal manera ellos podrán ejercerlo en cualquier momento, en cualquier circunstancia y sobre todo ejercerlo en la vida política, porque sí, ellos tienen derecho a participar de manera activa en cualquier asunto del Estado y sobre todo en los tres niveles de gobierno, de la misma manera, tienen que estos derechos ser respetados por el gobierno para que se pueda concertar una democracia ciudadana.

6. ¿Desde su experiencia como se promovería la democracia ciudadana?

Para fomentar la democracia ciudadana. Se debe respetar los siguientes pilares la educación, empoderamiento, igualdad y respeto. Sobre el conocimiento que van a obtener estos ciudadanos a través de sus gobernantes. Es decir, son

capacitados de manera oportuna, continúa sobre múltiples temas de gran importancia como sus derechos, sus deberes y obligaciones. Respecto al segundo como el ciudadano busca adquirir sus conocimientos sin necesidad que otros lo presionen, es consciente de sus falencias, por lo tanto, busca atenuarlas, de tal manera adquiere ese empoderamiento para poder asumir roles también en la vida política sobre todo hablar o expresar de manera abiertas sus opiniones sin temor a nada. Respecto al tercer Pilar es la equidad que existe entre todos los ciudadanos para tener las mismas oportunidades y no limitar esas oportunidades a las personas que tengan una afinidad, sino debe ser igualitario las oportunidades para todos. Y por último el respeto será un pilar fundamental en la democracia ciudadana porque no se puede vulnerar el derecho del otro, no transgredir sus principios.

7. Es la construcción de relación entre el agente participativo y el gobernante. Ya que el gobernante puede quizás tener todas las capacidades, ser competente y quizás hasta innovador en alguna toma de decisiones para futuros proyectos. Pero faltaría lo esencial que es la participación de los ciudadanos. Ya que ellos son los que conocen los problemas más críticos de la población.

8. ¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que se presente una adecuada gobernanza en tu país?

Para que exista una correcta gobernanza se necesita involucrar a la población. no solamente la gobernanza se trata de que exista esta relación entre gobernantes y ciudadanos. Sino que estos ciudadanos realmente estén comprometidos. Con colaborar en los procesos de gestión del Gobierno. De tal manera se va a poder solucionar. Conflictos de manera colectivas. Y, sobre todo estas soluciones van a terminar de satisfacer las necesidades de los ciudadanos. Y al ellos van a poder. Involucrarse cada día más en todo lo relacionado a la gestión municipal.

9. ¿Desde tu practica como debería mejorar la relación entre el ciudadano y el gestor municipal?

Para que mejore la relación entre los ciudadanos y el burgomaestre. Se debe concretar diálogos con los distritos que fueron elegidos. De tal manera se pueda

consolidar una relación, pero para lograrlo se necesita que estos gobernantes acudan como había señalado hace unos instantes a los distritos. Para que lo votantes reconozca a el gobernante como el ciudadano que lograra dirigir la gestión a favor del pueblo,

1. ¿Desde su experiencia que sabe del presupuesto participativo?

el presupuesto participativo viene a ser un proceso donde interviene el estado y la sociedad, a través del cual se priorizan ciertas acciones a implementar en el Gobierno de las municipalidades. En este caso con ciertos alcances que ellos dan o compromisos que ellos manifiestan. Por lo tanto, el presupuesto participativo será la intervención de los ciudadanos sobre las acciones que puedan ejecutar el gobierno, respecto a los proyectos de inversión futura, con el presupuesto que les otorga el estado, para lo cual los ciudadanos sean partícipes del destino del recurso que da el estado a los tres niveles de gobierno.

2. ¿Desde su experiencia que aspectos considera necesarios para que los ciudadanos participen en los presupuestos participativos en la gestión municipal?

Los aspectos que se debería considerar para que participen en el presupuesto participativo, primero es que estas Personas estén debidamente acreditadas que pertenezcan a una Junta directiva y que trasladen las necesidades de su comunidad al la municipalidad, para la ejecución para resolver estas necesidades, deberían ser manejado con transparencia, con igualdad en solucionar los problemas que manifiestan los pobladores, no se puede permitir que este en juego los intereses del alcalde, es por ello que el representante acreditado debe estar en todo el proceso de ejecución de los proyectos.

3. ¿Desde su experiencia como debe ser el presupuesto participativo?

El presupuesto participativo se debe dar según el fin de su creación. Este presupuesto que se ha creado para promover y mejorar la calidad de vida de los pobladores y así mismo ser un ente regulador y supervisor del recurso público que da el estado. Y este dinero está destinado a Obras Públicas que deberían también satisfacer las necesidades de los ciudadanos. Y la participación en el presupuesto participativo se debe dar de manera imparcial, con igualdad. Es

decir. No se debería escoger los representantes civiles, según alguna afinidad o por simpatía. Todo lo contrario, se tiene que basar según sus conocimientos y experiencias, se debe respetar sus opiniones ideológicas, políticas de religión de esa manera. Será eficaz y eficiente. Además, creo que debería estar presente en el momento de selección de los objetivos o los planes de contingencia un notario para que vea la veracidad de todo el proceso.

4. ¿Desde su experiencia: como es la democracia ciudadana?

Punto de vista podría decir que la democracia ciudadana fomenta el desarrollo humano y fomenta el desarrollo de la comunidad. A sí mismo, intensifica un sentido de eficacia política Y esto contribuye a la formación de una ciudadanía activa, que es capaz de tomar un interés más perspicaz por las cuestiones de gobierno. Pero se enfrenta muchos problemas, una diversidad de problemas como es la ambigüedad de la concreción. a la creciente presencia de desigualdades económicas sociales, a la resistencia de los grupos de poder, a su limitación práctica en este caso a nivel local.

5. ¿Desde su experiencia como se debería desarrollar la democracia ciudadana?

podría decir que la democracia ciudadana se debería desarrollar con la participación de los ciudadanos, que se encuentre en las revisiones de cuenta, para saber de verdad en que se usan, el dinero los impuesto, también señalaríamos que es una contraloría social, que es un mecanismo que permite que todo ciudadano , ya sea de forma personal o colectiva, participa en la vigilancia y control de la gestión municipal, en la ejecución de obras, proyectos, solicitud de los servicios, también la vigilancia de los funcionarios para prevenir, racionalizar y promover correctivos.

6. ¿Desde su experiencia como se promovería la democracia ciudadana?

esto debería promoverse a través de referéndum, lo cual es este involucra a los ciudadanos de forma individual permitiendo que los individuos puedan expresar sus opiniones en versiones de políticas públicas. así mismo, como una iniciativa popular que consiste en un número determinado de ciudadanos que pueden ingresar, como he dicho que se forman juntas directivas. Correctamente reconocidas a sí mismo como las audiencias públicas, hay muchas veces los

ciudadanos, los contribuyentes desconocen cuáles son sus derechos que ellos pueden ser partícipe de estas audiencias de estos referéndums. Así mismo agregar, ahora con esta era digital, esto se debería publicar en los sitios web, para que tengan conocimiento y ser partícipes y reconocerlo como un derecho

7. ¿Desde tu experiencia qué opinión tiene sobre la gobernanza?

la gobernanza debería darse con la relación entre los agentes importantes de la sociedad que permita contribuir en mejorar la calidad de vida de los pobladores, a través de las políticas publicas que se puedan implementar por la necesidad que estos presente, además deben buscar siempre la transparencia en todo acto que realicen, por ejemplo que van a realiza contrataciones se debe cumplir los requisitos de transparencia para que se cumpla lo señalado, así siempre se debe buscar una relación democrática.

8. Para que se presente una gobernanza en nuestro país se debe priorizar la participación ciudadana ya que, con ellos, se lograra que los ciudadanos tengan una participación, de tal manera cumplirán los objetivos estratégicos juntoa los gobernantes, para el bienestar de la sociedad.

9. ¿Desde tu practica como debería mejorar la relación entre el ciudadano y el gestor municipal?

Para mejorar la relación ciudadano y gobernante, primero deben expresar una imagen transparente la institución municipal, ya que, si no se confía en su gestor, no se logrará que se mejore esta relación, a mas corrupción, mayor desacuerdo con la gestión, sobre todo desmotivación en confiar en las autoridades.

Como estrategias creo que básicamente pasa por un tema de conocimiento de la población en que la población sepa de qué manera puede potencializar esa participación, qué beneficios puedo obtener, Si una población es educada, es consciente de cuáles son los beneficios que puede obtener, A través, de su participación en democracia, entonces, más allá del voto del simple, entonces creo que vamos a conseguir que la población intente inmiscuirse más en esos temas, mientras la población piense que lo único que puede hacer para lograr de alguna otra forma de ejercer la democracia es ir un domingo de votaciones a emitir su sufragio, entonces está. Básicamente a una democracia, una

participación ciudadana pobre paupérrima como la que tenemos actualmente. Entonces, mientras la población conozca sepa cuáles son o de qué manera puede inmiscuirse más en estos temas y qué beneficios se le puede dar o qué beneficios va a obtener a través de esto, entonces yo creo que es sería una estrategia básica para poder, para poder. ¿De alguna manera incrementar el ejercicio de la participación ciudadana en El País?